EL LITORAL

Año XX — No. 3528 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 13 de julio de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL ARTICULO DE "NEWS CHRONICLE" MOTIVARA MAÑANA UNA INTERPELACION A MR. CHMBERLAIN EN LOS COMUNES

Se le preguntará si es necesario consultar a Francia sobre el grave peligro de las comunicaciones en el Mediterráneo en caso de una guerra

LAS BATERIAS EN ALGECIRAS

LONDRES, 13. — En la sesión que celebrará mañana la Cámara de los Comunes varios de sus miembros proyectan interpelaciones derivadas del artículo que publicó el "New Chronicle" acerca de una supuesta conferencia efectuada el mes pasado en Berlín por un alto funcionario militar alemán.

El liberal Geoffrey Mandell preguntará al primer ministro Neville Chamberlain si considera oportuno consultar al gobierno francés sobre el grave peligro para las comunicaciones anglo - francesas en tiempos de guerra ,resultante del emplazamiento de cañones alemanes a ambos lados del estrecho de Gibraltar y de la posible coerción a Portugal para que se una a Alemania en una alianza general, en caso de que Franco logre la victoria definitiva en España.

Otro miembro, el laborista comandante Fletcher, preguntará a Chamberlain si se darán instrucciones al comité de la defensa imperial para que revise todo el plan defensivo de Gibraltar en vista de los recientes acontecimientos de España.

Por su parte, el laborista Henderson pedirá al ministro de guerra Hore Belhisa que diga de informaciones ha recibido en los últimos tiempos acerca de la existencia de baterías de largo alcance en la costa africana y en Algeciras, si tales cañones son de fabricación alemana y si esas baterías son manejadas por alemanes.

[illegible]

también hacen comentarios indignados y además informan sobre las noticias que los periódicos franceses hacen sobre supuestas divergencias entre Mussolini e Hitler sobre la cuestión española. Los títulos de los diarios son: del "Voelkischer Beobachter": "Inaudita propaganda anti-alemana de los diarios británicos pagados por la propaganda bolcheviqui a propósito del problema español". Del "Boersen Zeitung": "Culminación de la campaña de mentiras. Diario inglés vendido a Moscú informa cosas fantásticas con respecto a planes de guerra alemanes". El "Deutschsche Zeitung": "Al servicio de Moscú".

Fué retirada la acusación con H. Reventlow

LONDRES, 13. — Hoy fué retirado del tribunal de policía de "Bow Street" la acusación contra el plan de Haugwitz Reventlow, según la cuál había amenazado con castigos corporales a su esposa Bárbara Hutton. Se informó que el retiro de la acusación presentada por la condesa se hizo de mútuo acuerdo y que el conde prometió no tratar de comunicarse con su esposa.

Créese que la condesa presentará en breve una demanda de separación legal en Dinamarca, con la que podría llegarse al divorcio.

Italia y Alemania son probables compradores de trigo

[illegible]

Recepción de los esposos Malbrán

[illegible]

La Unión Nacional de Marinos censura la pasividad del gobierno

[illegible]

La asamblea resolvió finalmente solicitar la ayuda del gobierno al comercio de cabotaje.

Durante hora y media habló Hore Belhisa

LONDRES, 13 — El ministro de guerra, Hore Belhisa, volvió a hablar esta tarde ante el comité secreto que preside J. Gilmour y que tiene a su cargo el asunto de las fuerzas parlamentarias. Esta mañana esperó inútilmente un cuarto de hora fuera de la sala de reuniones del comité, mientras éste sesionaba en privado y finalmente se le informó que no era necesario que se presentase hasta la tarde, en cuya oportunidad habló durante una hora y media.

Negociaciones comerciales anglo-alemanas

[illegible]

Enérgica reacción en Berlín

[illegible]

DOS AÑOS DE LA MUERTE DE JOSE CALVO SOTELO

ZARAGOZA, 13 — El segundo aniversario de la muerte de Calvo Sotelo a quien se considera como el primer mártir de la España moderna fué recordado en todo el territorio nacionalista con misas y reuniones especiales celebradas en casas, pueblos y aldeas. Todos los diarios dedican grandes artículos a este aniversario. Algunos periódicos reproducen el capítulo quinto del libro de Manuel Benavides: "El crimen de Europa» en el que señala la forma en que fué muerto Calvo Sotelo.

Muchos periódicos reproducen el capítulo quinto del libro de Manuel Benavides, titulado "El crimen de Europa", publicado por la editorial Sopena de Barcelona, actualmente colectivizada, porque contiene las revelaciones siguientes:

1o. — Que el capitán de la guardia civil Conde juró vengar la muerte del teniente de guardias de asalto Castillo, muerto horas antes que Calvo Sotelo, en cuya venganza fué ayudado por ciertos extremistas, entre ellos el sindicalista Cuenca.

2o. — Por que pone de relieve que se obtuvo el permiso del ministro de la gobernación para allanar las casas de los elementos derechistas.

3o. — Porque explica cómo Calvo Sotelo fué sacado de su casa en compañía del capitán Conde y Cuenca por los guardias civiles y cómo Cuenca dió muerte al líder monárquico de dos tiros de revólver en el auto-vagón en que llevaron después el cadáver al cementerio.

El comentario típico de este segundo aniversario de la muerte de Calvo Sotelo lo publica el "Heraldo de Aragón" en los términos siguientes: "La muerte de Calvo Sotelo fué preconizada un mes antes en las cortes por Casares Quiroga, entonces jefe del gabinete y la cínica orden de cometer el crimen fué impartida por las autoridades gubernativas. Este segundo aniversario lo celebramos cuando estamos a punto de alcanzar la victoria total".

"Stalin ha destruído el régimen comunista"

TOKIO, 13. — Se permitió a los corresponsales extranjeros, excepto a los representantes de la agencia rusa "Tass", que entrevistaran al joven ruso de quien se dice que es un refugiado político en el extremo oriente y jefe de la F. U., general Genrich Samoilovich Lushkov. Lushkov manifestó que podía desmentir las aseveraciones de Moscú de que el era un intruso pero, hasta ahora, no presentó pruebas que acrediten su identidad.

En la entrevista con los corresponsales extranjeros manifestó que Stalin había destruído toda la estructura comunista para crear una dictadura militar y agregó que reina el descontento en el pueblo, y también en las filas del ejército, pero faltan líderes capaces de organizar esas masas. La agencia "Domei" dispuso la entrevista con el supuesto jefe de la F. U. en el "Sanno Hotel", donde los gendarmes vigilaban atentamente en especial a los visitantes.

Lushkov apareció con traje gris, camisa blanca, corbata lila y el cabello revuelto. Afirmó que había tomado parte en las investigaciones realizadas en Moscú comprobando que los prisioneros son torturados hasta que confiesan.

Se fijó una hora como límite de la entrevista de la que se hicieron traducciones en inglés y japonés además de la versión rusa. El empleo de los intérpretes acortó el tiempo disponible y muchas preguntas quedaron sin contestar.

Los bombardeos japoneses

SHANGHAI, 13. — [illegible] reanudó sus bombardeos. A las 8 y 30 cuatro aviones de bombardeo dejaron caer 30 bombas en las cercanías de los edificios del gobierno en Kanlung en momentos en que las cuadrillas de socorro estaban todavía removiendo los escombros en procura de las víctimas de ayer que se calculan en 70 muertos y 200 heridos.

200.000 REPUBLICANOS DEFENDERAN SAGUNTO

ESAS FUERZAS OPONDRAN UNA RESISTENCIA DECISIVA A LA OFENSIVA NACIONALISTA

El avance sobre la ciudad lo realizan: Aranda por la costa, García Valiño a través de las serranías de Espadán y Varela al sur de Teruel

SE PREVEEN COMBATES SANGRIENTOS

MADRID, 13. — El jefe de las fuerzas del centro, Coronel Casado, comentando el parte oficial, restó importancia a la intentona de los nacionalistas en la Ciudad Universitaria donde llegaron a salir de sus parapetos. El coronel Casado, dijo: "Esto no habrá causado sensación al heroico pueblo de Madrid. Les hicimos unas cuantas bajas y prisioneros. En definitiva estoy plenamente satisfecho del comportamiento del ejército español".

Otro raid de Zapatones

MADRID, 13. — El avión solitario "Zapatones" efectuó anoche otro de sus habituales raids nocturnos bombardeando y ametrallando todas las aldeas de la línea Silla-Alcira, incluyendo a estas dos localidades, Alginet y Cartagenie. Numerosas casas fueron destruídas por los explosivos y las víctimas, aunque no se conoce todavía el número exacto, se calcula que suman más de 8 entre muertos y heridos. El número escaso de víctimas se debe al hecho de que los habitantes, previendo estos raids, al llegar la noche buscaron refugio en el campo.

Anuncian varios éxitos los nacionalistas

CASTELLON, 13. — Las fuerzas republicanas contraatacaron cuatro veces al sur del Macizo del Puntal y más al sur, cerca de Alfombrilla, siendo rechazados en cada una de sus tentativas. Los contraataques estuvieron a cargo de una brigada especial de 4.000 voluntarios con ex-carabineros escogidos y milicianos de la "[illegible]" de la U. G. T. Los gubernamentales también han traído a este frente, desde la retaguardia, gran cantidad de artillería [illegible]

[illegible]

actividad. De día las actividades se limitan a disparos de fusiles desde las avanzadas pero a la noche se libran constantes duelos de morteros y también se nota bastante actividad del enemigo en la zona de Mora de Rubielos y Puebla de Valverde.

Bombardeos de pueblos y ciudades

VALENCIA, 13. — Anoche se registraron raids aéreos contra Benifayo, Algemesia, Alcira y Cartagena. Esta mañana los aviones enemigos ametrallaron Cartagena y bombardearon otras localidades pero sin causar víctimas.

Se anticipan violentos combates

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 13. — Según las informaciones que dieron a conocer hoy los nacionalistas 200 batallones republicanos fueron movilizados para defender a Sagunto. Agregan que los gubernamentales están concentrando 200.000 hombres para su resistencia decisiva mientras que los nacionalistas tienen 100.000 en la ofensiva y cuyo próximo objetivo es atacar la carretera de Sagunto.

En cuanto a la posición de las fuerzas en operaciones los nacionalistas anuncian que las tropas de Aranda en la zona costera del Mediterráneo cooperan con las del general García Valiño que actúan en la zona montañosa próxima, mientras que el general Varela desarrolla su acción al sur de Teruel.

Las tropas de Aranda en las sierras del Cid han llegado a la margen izquierda del río Belcaide. Los republicanos poseen varias posiciones sólidamente atrincheradas al [illegible]

[illegible]

Incursiones sobre Barcelona

BARCELONA, 13. — [illegible]

Las sirenas de alarmas sonaron durante dos horas y cuarto. Esta mañana un hidroavión ametralló repetidas veces la localidad de Palosco resultando un herido."

Actividad en Mora de Rubielos, P. de Valverde y Madrid

MADRID, 13. — En todo el frente de Madrid el enemigo desde hace días viene demostrando gran [illegible]

El peligro de la intervención extranjera en España

BARCELONA, 13. — [illegible]

[illegible] mente la república en el ejército y las tropas de los "ejércitos invasores" enviados a España por orden de sus respectivos gobiernos. La nota española insiste, en la convicción de que el fin de la intervención extranjera en España eliminará el "constante peligro" de que la presencia de esas tropas puedan "degenerar en una conflagración europea".

LA ACTIVIDAD REBELDE EN TERRITORIO FRANCES

PARIS, 13 — Al parecer, los elementos nacionalistas que operaban en territorio francés y que, como se recordará, dieron tanto que hacer a las autoridades francesas, creando situaciones molestas para el país, han vuelto a sus andanzas, reanudándolas sin que se los moleste.

De ello se ocupa hoy el órgano socialista "Le Populaire", el que asegura que los principales elementos nacionalistas que habían sido expulsados de Francia por el ministro del Interior monsieur Dormoy, socialista, han recibido nuevamente autorización para volver a Francia, realizando sin molestias sus tareas.

De acuerdo con lo que informa el corresponsal de dicho diario en la frontera francoespañola, el capitán Antonio Linares, cuyo nombre apareció mezclado en el asunto del submarino "C-2", cruza diariamente el límite entre los dos países. Otro de los que están de nuevo en actividad es George Bertrand Muntu, quien servía de elemento de enlace entre la oficina de los nacionalistas en París y la famosa villa "La Grande Frégate", de Biarritz. La lista de esos elementos comprende también los nombres de Pedro Engual, agente especial de Franco; Angulo, marqués de Caviedas, organizador de las oficinas revolucionarias de San Juan de Luz y Biarritz, y Santiago Fernández. Este último, siempre a estar a lo que dice "Le Populaire", habría sido también expulsado por el ministro Dormoy, debido a sus actividades en Francia y a sus relaciones con el estado mayor nacionalista. Pero el ministerio de Relaciones Exteriores, respondiendo a un pedido del agente consular de Francia en San Sebastián, interpuso sus buenos oficios ante el titular de la cartera del Interior y fué retirada entonces la orden de expulsión.

Los buques británicos deben aceptar el riesgo derivado del estado de hostilidad

En esos términos se expresó Chamberlain en los Comunes al referirse a la segunda respuesta enviada por el gobierno de Burgos

HODGZON NO REGRESARA A ESPAÑA

LONDRES, 13 — El primer ministro Neville Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que el gobierno considera que los ataques de aviones nacionalistas españoles contra buques aislados británicos deben ser en realidad deliberados, particularmente en los casos que estos buques fueran previamente reconocidos y los ametrallaran luego de bombardearlos.

El primer ministro formuló estas declaraciones al discutirse la segunda respuesta enviada por el gobierno de Burgos al pedido del gobierno británico sobre una información más clara relativa al bombardeo de los buques británicos. [illegible] reiteró sus advertencias anteriores de que los buques británicos que comercian con España no "pueden ser eficazmente protegidos sin correr el riesgo de ir a las hostilidades y el gobierno no está preparado para embarcarse en tal aventura".

Chamberlain declaró que el gobierno de Burgos niega toda intención de ataques deliberados [illegible]

[illegible]

ser aceptada por los dos bandos españoles, el gobierno británico propuso enviar lo antes posible una comisión integrada por dos personas de nacionalidad británica que se encargarían de esas investigaciones.

Partirá para Barcelona Pablo de Azcárate

LONDRES, 13. — El embajador republicano español, Pablo de Azcárate, proyecta salir esta tarde en avión para Barcelona desde el aeródromo de Croydon a las 13.30 horas acompañado por el segundo de sus hijos que va a unirse al ejército gubernamental.

En avión partió Azcarate

LONDRES, 13. — El embajador español don Pablo de Azcarate partió esta tarde en avión desde el aeródromo de Croydon para Barcelona.

Texto de la nota española enviada a Londres

BARCELONA, 13. — La nota que fué entregada al ministro británico [illegible]

[illegible] ra el constante peligro de que la lucha que esas fuerzas de agresión han desatado, degenere en una conflagración europea. Es en esta creencia que el gobierno republicano recibió el plan y ha iniciado el estudio sobre el mismo."

La respuesta del gobierno republicano

LONDRES, 13. — El gobierno británico recibió una nota del gobierno español entregada al ministro, señor Liger, en la que manifiesta que está dispuesto favorablemente para aceptar el plan británico.

La nota recuerda que los repu-

(Pasa a la página 2, 3a. columna)

Barcelona pide explicaciones al gobierno de Londres

BARCELONA, 13. — [illegible]

Contestó a una interpelación Neville Chamberlain

LONDRES, 13. — En la Cámara de los Comunes el primer ministro Neville Chamberlain [illegible]

¿HASTA DONDE PODRA FRANCO DOMINAR LA SITUACION DE SU PATRIA CUANDO CESEN LAS HOSTILIDADES?

PARIS, 13 — En un artículo que aparece en "L'Humanité", Gabriel Peri dice que si los gobiernos democráticos han de proteger sus derechos, así como la paz futura del mundo, deben hacerlo ahora; de lo contrario tendrán que sufrir las consecuencias de manos de las belicosas naciones fascistas. Al referirse a la cuestión Von Richenau, de la cual el diario publica tres columnas, con citas de sus asombrosas declaraciones, así como reproduce otros juicios del diario italiano "El reto del carlino", a fin de demostrar que tanto los alemanes como los italianos utilizan a España como campo de adiestramiento y para preparar las líneas alrededor de Francia para una guerra contra este país, Peri dice:

"Las declaraciones de Alemania e Italia dicen, con brutal franqueza, que su política es primero una política de conquista en España; segundo, que esta política les permite aumentar su poder com-[illegible]

[illegible]

han quedado realmente perplejos ante las sensacionales revelaciones hechas por el diario "New Chronicle" con respecto a las finalidades que Alemania persigue en España, en el Mediterráneo, en Portugal, etcétera, tal como fueran detalladas en una conferencia que pronunció recientemente un oficial alemán de alta graduación.

Los parlamentarios liberales y laboristas no dudan de la autenticidad del documento y creen que, en caso de guerra, Gran Bretaña saldría derrotada si se permite que alemanes o italianos se atrincheren en España. El representante liberal mister [illegible] declaró lo siguiente: "No puede existir duda alguna de que Alemania no gasta las sumas [illegible] que demanda su intervención, por razones meramente ideológicas". Por su parte, el señor Mandera, de la misma filiación política, dice: "Las revelaciones llaman la atención en forma dramática, debido a sus fuentes, sobre los peligros [illegible]

[illegible]

PERPLEJIDAD ENTRE LOS PARLAMENTARIOS

LONDRES, 13. — En los círculos políticos liberales se asegura que los miembros del Parlamento

LLEGO HOY A RIGA EL CORONEL BECK

RIGA, 13. — El ministro de relaciones exteriores de Polonia, señor José Beck, llegó al aeropuerto de esta capital siendo saludado por un representante del ministro de relaciones, señor Munters. El coronel Beck se propone permanecer tres días para mantener conversaciones con el ministro de relaciones exteriores y también con el presidente, Dr. Karl Ulmanis. En el trayecto el ministro de relaciones exteriores de Polonia detúvose media hora en Kovno, donde fué saludado por un representante del ministro de relaciones de Lituania, Sr. Lozoraitis.

No aceptó formar parte del tribunal de honor

MONTEVIDEO, 13. — El Dr. Juan José de Amézaga, a quien se había pedido que integrase el tribunal de honor en la cuestión caballeresca suscitada entre el periodista Lorenzo Pacheco, de "El Día", y el doctor Gabriel Terra, hijo del ex presidente, declinó la designación porque, debido a asuntos personales, se veía obligado a ausentarse de Montevideo por unos días.

SE REALIZO UN MITIN NAZI EN ESTADOS UNIDOS

Se protestó por la acusación contra los seis miembros del "Bund Germano-Norteamericano"

EL GOBIERNO

WASHINGTON, 13. — Aunque en los círculos oficiales no se quiere comentar el retiro de Venezuela de la Sociedad de las Naciones, algunas personas autorizadas lo consideran como un paso más hacia la fundación de la Liga Interamericana de Naciones y una nueva exteriorización de un estado de ánimo continental contrario a intervenir en los conflictos y problemas europeos.

Añaden que la actitud venezolana podría ser imitada por otros países una vez que tenga lugar la conferencia panamericana de Lima en la que se sondearía el ambiente sobre la posibilidad de que se cree esa entidad.

Cadetes argentinos en Wáshington

WASHINGTON, 13. — 28 cadetes argentinos acompañados por los oficiales Alvaro Gómez Villafañe y Emilio Díaz llegaron en tren procedentes de Quantico, Virginia. Fueron seguidos por el comandante Néstor Paduia de la misión naval argentina y por el agregado naval a la embajada argentina capitán Saba Sueyro.

Se espera que el comandante Luis Malerba llegue mañana a primera hora de Charleston con otros dos oficiales. Los cadetes se muestran entusiasmados de Quantico y el alférez las expresó: "Es sumamente interesante y todos los oficiales norteamericanos fueron sumamente amables y hospitalarios».

Después los cadetes se dirigieron al hotel. Mañana después de la llegada del comandante Malerba asistirán a pruebas deportivas. Hoy se les ofrecerá un almuerzo y también están invitados el jueves por la noche a un concierto de música panamericana en la Pan American Unión.

Mejora la situación de Europa

NUEVA YORK, 13. — El presidente de la Cámara Internacional de Comercio Mr. Thomas Watson que acaba de regresar de Europa declara que la situación económica ha mejorado allí y ha disminuído el peligro de guerra. Dice que se entrevistó con dirigentes comerciales y de los gobiernos de Inglaterra, Francia, Alemania, Finlandia, Suecia, Letonia y tiene la impresión de que los países europeos se orientan hacia una política económica más sólida mejorando la agricultura y las relaciones comerciales con los demás países.

Una concentración nazi en señal de protesta

RIVERHEAD (Nueva York 13. — 500 nazis de los Estados Unidos gritaron "Sí" cuando el orador que hablaba ante la concentración realizada en esta ciudad les preguntó si querían tener en este país un gobierno dirigido por el Fuhrer Hitler, pero el orador Harder Stiller los refrenó rápidamente diciéndoles: "Debían haber contestado a mi pregunta con un «No». Lo que necesitamos no es un gobierno por Hitler sino un dictador norteamericano que eche a la calle a los comunistas y judíos".

La concentración nazi se realizó en señal de protesta por los seis acusados de violación a la ley del estado a causa de que no presentaron la lista de afiliación de la Liga Germana-Norteamericana, considerada como organismo secreto, puesto que se exige a sus afiliados prestar juramento al Fuhrer Hitler cuando ingresan. Los miembros de la liga negaron que se exigiese tal juramento pero el jurado los declaró culpables.

El líder de "Bund", Kuhn, jefe de todo el organismo nazi del cual depende la liga y el campamento de salud, fué uno de los oradores de la concentración que denunció el proceso de los seis detenidos. Kuhn manifestó que el fallo de culpabilidad era un complot judío contra el "Bund" y atribuyó ese complot al representante Samuel Dickstein, miembro judío del congreso norteamericano que inició una investigación en las actividades de los nazis en los Estados Unidos.

El sub fiscal Lindsay Haby que procesó a los seis detenidos declaró que la manifestación del "Bund" de que había sido organizado para combatir el comunismo era un absurdo y agregó: «Me opongo tanto al comunismo como cualquier otro norteamericano, no quiero crear en ninguna amenaza contra nuestro gobierno pero, de todos modos, no precisamos a Mr. Hitler ni a su caterva de pseudos - norteamericanos para que nos protejan. Hay que dejarlos que se vayan al lugar de donde vinieron y que se queden allí si es que no les gusta el gobierno que tenemos".

Nueva investigación en las actividades del "Bund"

RIVERHEAD, (Nueva York) 13 — Como consecuencia de los hechos puestos de manifiesto durante el proceso que culminó con la declaración de culpabilidad de seis miembros del "Bund Germano - Norteamericano", las autoridades efectuarán una nueva investigación en las actividades de ese organismo nazi.

El sub fiscal del distrito, Lindsay Haby, que tuvo a cargo la acusación contra los seis detenidos, pasó parte de la mañana en conferencia con sus superiores para estudiar el procedimiento legal que pueda emplearse contra los demás miembros del organismo nazi. Por ahora no se sabe sobre qué base se hará la persecución.

La confesión del secuestrador del niño Matson

TACOMA (Washington) 13. — William E. Cuss, jefe de la policía del estado anunció hoy que la confesión del agricultor Olson Olsen referente al secuestro y asesinato del niño Charles Matson, desaparecido de su casa el 27 de diciembre de 1936 probablemente no coincide de acuerdo con los hechos establecidos en su caso.

Cuss agregó: "Olsen es un individuo de mentalidad insólita. Lo interrogaremos de nuevo pero no estoy seguro de que nos diga la verdad. El secuestro de Matson junto con el de Peter Levine, son los únicos dos asuntos de mayor importancia que no hayan podido resolver hasta ahora los funcionarios del departamento de policía federal".

Desde que se encontró el cadáver del niño cerca de Everet, en enero de 1937 se efectuaron incesantes investigaciones para dar con el raptor. La supuesta confesión de Olson fué anunciada anoche pero la continuación del interrogatorio indujo a la policía a creer que ese detenido nunca tuvo nada que ver en el secuestro y esta duda aumentó con los nuevos interrogatorios a que lo sometieron a Olson los policías federales.

Las autoridades expresan que Olson apareció en una granja cerca de Tacoma el viernes y pidió que le diesen de comer. Durante la comida su conversación hizo nacer sospechas en el ánimo del granjero quien llamó entonces a la policía. El detenido fué largamente interrogado y anoche la policía del estado anunció su confesión a la que se dió mucha publicidad en la prensa pero cuando intervinieron los policías del departamento federal se llegó a la conclusión de que el anuncio de la confesión había sido prematuro.

Más tarde declaró que el detenido tenía, indudablemente, las facultades mentales alteradas y que, por lo tanto, no correspondía dictar orden de prisión contra él.

Se afianza la política del presidente Roosevelt

OKLAHOMA CITY, 13 — El senador liberal Elmer Thomas, partidario de la nueva política del gobierno y que cuenta con el apoyo del presidente Roosevelt para la reelección, lleva una gran ventaja sobre los otros dos candidatos en las elecciones primarias que se han realizado en el Estado de Oklahoma. De acuerdo con los datos parciales conocidos esta mañana, más de la mitad de los votos emitidos favorecen al senador Thomas, correspondiendo esta elección primaria a la designación del candidato senatorial demócrata.

La victoria del senador Thomas sobre el gobernador E. W. Marland y también sobre el miembro de la Cámara de Representantes Gomer Smith, que todavía no está asegurada, representaría un triunfo fulminante del presidente Roosevelt en su actual jira, destinada, como se sabe, a pronunciar discursos en favor de su política y de varios de los candidatos liberales, favoritos suyos, cuya posición ya parece firme en varios de los estados donde se celebran elecciones primarias. Puede decirse que el presidente Roosevelt hizo mucho por Thomas cuando, en el discurso pronunciado aquí el sábado pasado, le llamó "mi buen amigo", aunque también tuvo palabras de elogio para el gobernador Marland.

Los republicanos, de quien se espera que obtendrán solamente 65 mil de los 600.000 votos emitidos, han designado, al parecer, a Glasser, un abogado, candidato a senador, y a H. Ross Riley candidato a gobernador.

De acuerdo con el nuevo sistema electoral, los candidatos que obtengan el mayor número de votos en las elecciones primarias demócratas se enfrentarán con los candidatos republicanos en las elecciones generales.

Los buques británicos, etc.

(Viene de pág. 1a.)

blicanos fueron los primeros en proponer el retiro de los combatientes extranjeros en febrero de 1937. Se tiene entendido que el gobierno de Barcelona indicó personalmente anoche que en breve se produciría la aceptación oficial del plan.

Se cree que la respuesta oficial de Barcelona contendrá ciertas observaciones particularmente a favor de reforzar el control marítimo internacional y también para que se vigile la llegada de aviones extranjeros, punto éste que menciona el plan.

Declinó contestar algunas preguntas Neville Chamberlain

LONDRES, 13 — La declaración del primer ministro Neville Chamberlain sobre la segunda respuesta de Burgos relacionada con los bombardeos de los buques británicos, suscitó varias interpelaciones en la Cámara de los Comunes, encabezándolas el líder de la oposición, mayor Atlee, quien preguntó: "¿Está dispuesto el gobierno a expresar, lisa y llanamente, a las autoridades de Burgos que no puede aceptar una explicación que parece contradecirse con los hechos reales de los bombardeos, conforme los presentó el primer ministro en la Cámara?" Chamberlain contestó: "Lo que decimos es que no se puede reconciliar la negativa de una intención deliberada con los hechos que no son conocidos en ciertos casos. Prefiero no formular nuevas declaraciones hasta tanto las comunicaciones (con Burgos) hayan avanzado algo más".

El laborista Wilkenger preguntó entonces: "Como el primer ministro declaró que el gobierno no está dispuesto a aceptar esos ataques deliberados contra la navegación británica, ¿puedo inquirir cómo se propone impedirlos?" "Ese también será tema para nuevas comunicaciones", manifestó Chamberlain, quien luego declinó contestar a otras varias preguntas, incluso una del comunista W. Gallacher, según el cual la segunda respuesta de Franco parecía una impertinencia.

HORRIBLE CATASTROFE DE UN AUTOBUS

AQUISGRAN, 13. — Un autobús con veteranos de guerra que iba en viaje a Flandes se llevó por delante a una ciclista y a consecuencia de la maniobra que hizo el conductor se estrelló contra una casa porque le fallaron los frenos en momentos que el vehículo bajaba una pendiente, resultando en la catástrofe seis muertos y veinte heridos.

Aceptó una renuncia el presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 13. — El presidente Vargas aceptó la renuncia de Rodrigues Alves como delegado plenipotenciario a la Conferencia de Paz del Chaco" en vista de que ha sido designado para otras funciones.

Howard Hughes ya vuela sobre tierras de Alaska

De continuar como hasta ahora, Hughes espera cenar mañana en N. York

LA VUELTA AL MUNDO EN 4 DIAS

NUEVA YORK, 13. — Un representante del aviador Hughes anunció que había recibido un mensaje de Moscú, de fuente oficial, informando que dicho piloto aterrizó en el aeródromo de Yakutsk a las 5.06, hora de verano del este. Agregó que todo estaba normal y Hughes se propone reanudar el vuelo dentro de dos o tres horas.

Con el descanso en Yakutsk, Hughes llevaba de viaje en total 57 horas 47 minutos, incluyendo 15 horas 20 minutos empleados en descansos, reabastecimientos etc. Hasta ahora voló 8.839 millas y le faltan menos de 6.000 para completar el trayecto. Su próxima etapa es hasta Fairbak (Alaska), distante de Yakutsk 2.457 millas.

Cubrieron la etapa más difícil del vuelo

NUEVA YORK, 13. — El monoplano en que el millonario deportista norteamericano Hughes con cuatro acompañantes realiza un vuelo alrededor del mundo en un tiempo considerablemente más corto del que se haya marcado hasta ahora para esa hazaña, desarrolló una velocidad media de 200 millas por hora en la etapa entre Omks y Yakutsk, la más difícil de todo el raid. Los meteorólogos rusos aislados durante meses enteros en las desoladas estepas del noroeste de Siberia enviaron sus informes a la estación central la que a su vez los transmitió al bimotor que volaba rumbo a oriente. El avión superó todos los records existentes, puede decirse, en cada milla de su vuelo, tanto en velocidad como en distancia en esta clase de pruebas.

El record actual de Hughes mejoró en mucho las marcas ya existentes para vuelos alrededor del mundo. En los dos días y medio que lleva volando Hughes ha reducido prácticamente a la mitad el tiempo señalado por Williams Post en la misma distancia. Hughes que descansó brevemente en Yakutsk luego de su vuelo desde Omsk, anunció que pensaba cenar mañana en Nueva York. Si logra satisfacer esa ambición, y los veteranos de la aviación creen que lo logrará, si se tiene en cuenta lo que ya ha hecho, significará que habrá volado alrededor del mundo en un tiempo total de 96 horas, es decir cuatro días comparado con los siete días 13 hs. y 43 minutos que es el record de Post.

En la etapa de hoy hasta Yakutsk, Hughes y sus compañeros volaron vastos bosques, altas montañas y grandes extensiones de terrenos pantanosos, todos los cuales ofrecían las perspectivas de una muerte casi segura si hubieran tenido que efectuar un descenso forzoso.

Partió Hughes de Yakutsk

MOSCU, 13. — El aviador norteamericano Hower Hughes reanudó su vuelo de Yakutsk a las 12.01 horas de Greenvich, esperando cumplir en una sola etapa el trayecto hasta Fairbanks, Alaska.

Hughes proyecta pasar por Anadirsk y luego seguir la línea de la costa hacia Providence Bay y de ahí por Nhome a Fairbanks. Los pronósticos meteorológicos anuncian que el tiempo será bueno para Nordik.

Hughes comunicó que volaba perfectamente

NUEVAYOR YORK, 13. — El representante de Hughes anunció que el aviador había establecido contacto por radio con una estación de la costa occidental a las 9 de la mañana, hora del Este, informando que todo va perfectamente a bordo.

Se cree, por consiguiente, que Hughes se mantendrá en contacto directo durante el resto del vuelo. Su representante, señor Albert Lodwick, manifestó que el avión lleva su carga completa de 20.000 libras de gasolina para la quinta etapa por las vastas regiones cercanas al círculo ártico, añadiendo que cerca de la costa de Alaska, pués el operador de radio, Richard Stoddart, tendrá que dedicar casi todo su tiempo a seguir la ruta guiándose por las señales de 20 estaciones de Siberia y 21 del cuerpo de señaleros, del ejército en Alaska. Parte de ruta se hará emplean do un radiogoniómetro porque los accidentes de terreno en esa zona son escasos y no permiten confiar en la vista para seguir un rumbo determinado.

Es esperado en Fairbanks a las 20 horas de Buenos Aires

FAIRBANKS, 13 — A medida que Hower Hughes y sus compañeros avanzan a toda velocidad hacia Fairbanks desde Yakutsk, las autoridades del aeródromo local apresuran los preparativos para recibirlo sen forma tal q' no sufran el menor inconveniente y puedan reanudar tan pronto como lo deseen su viaje directo rumbo a Nueva York, su punto original de partida. La pista del aeródromo fué revocada pintándose de nuevo las señales para la llegada de Hughes. Además las autoridades dispusieron todo lo necesario para el reabastecimiento del combustible en el menor tiempo posible por si los aviadores quieren volver a partir sin dilación.

Sin embargo se cree que probablemente pasarán la noche aquí. El tiempo extraoficial de la etapa Omsk - Yakutsk fué de 15 horas 8 minutos. En el aeródromo de Fairbanks se almacenaron 1.700 galones de gasolina y 200 de aceite exclusivamente para el avión de Hughes.

El vuelo de Kakutsk a Fairbanks constituye una etapa peligrosa porque atraviesa regiones desoladas cerca del círculo ártico. Cuando Hughes llegue a esta ciudad habrá cubierto 11.687 millas y le faltarán 3.680 para completar el vuelo de circunvalación.

Hughes que es esperado a las 20 horas de Buenos Aires partiría mañana de mañana para la etapa de un solo vuelo a Nueva York donde estará en horas de la noche descendiendo en el aeródromo de Cleadesmey. Si la hazaña se cumple en esta forma Hughes habrá bajado en tres días el record que estableció Willey Post en 1933.

Disposiciones del departamento de Estado

NUEVA YORK, 13. — El departamento de Estado de Wáshington completó las negociaciones con el gobierno canadiense para el reabastecimiento del monoplano de Hower Hughes en Winnipeg, Canadá, cuando realice la última etapa de su actual vuelo alrededor del mundo.

Mr. Cordel Hull informó en ese sentido al señor Alver Lodwick, representante de Hughes en Nueva York.

Lodwick informó a su vez que funcionarios especiales se hallan estacionados en Fairbanks, Edmonton, Winnipeg y Miniápolis, localidades donde Hughes puede aterrizar para tomar combustible o si encuentra mal tiempo.

ULTIMAS NOTICIAS

NUEVA YORK, 13 — El representante local de Hughes anunció que a las 15.35 horas del Este, el aviador y sus compañeros se hallaban a 803 millas al Oeste de Fairbanks.

SE APROXIMA A FAIRBANKS

FAIRBANKS, 13 — Howard Hughes y sus compañeros están avanzando en rápido vuelo sobre las zonas heladas del norte con una ventaja de dos días sobre el tiempo empleado por Welly Post en 1933. Hughes en su mensaje por radio expresó la esperanza de llegar a Fairbanks a las 12 horas de haber salido de Yakutsk. Agregaba que había encontrado pocas zonas tormentosas que evitó elevando el avión a 10.000 pies de altura volaba en línea recta al golfo de Anadyr desde donde daría el salto de cien millas sobre el Océano hasta la costa de Alaska.

Como vuela a razón de más de 200 millas por hora, confía alcanzar a Fairbanks a las 20 horas del Este, después de lo cual le quedarían unas 3.700 millas para llegar a Nueva York, etapa ésta que se cree la cumplirá en un solo vuelo.

Esta mañana entró en efectividad en Francia la ley de movilización de la nación en tiempos de guerra

El proyecto había sido presentado en 1923 y fué siempre encarpetado hasta que Daladier exigió al parlamento su aprobación

UNA INCIDENCIA SOLUCIONADA

ROMA, 13 — El encargado de Negocios francés Pierre Blondel, visitó al ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano para informarle que su gobierno daba por terminado el incidente de la frontera, luego de las explicaciones dadas por Italia.

Agregó que la cuestión de la indemnización podría ser solucionada más tarde.

La política francesa

PARIS, 13 — Por radio-telefonía el primer ministro Eduardo Daladier dirigió anoche la palabra a las sociedades de Provenza y Languedoc, manifestando que la solución de la crisis de Checoeslovaquia, que estuvo a punto de producir una catástrofe de incalculables alcances en todo el mundo, se debió únicamente a la buena voluntad de paz de Gran Bretaña, Francia y Alemania. Dijo que hacía pocas semanas los sucesos de la Europa Central parecieron someter a la más dura prueba al mantenimiento de la paz. Más adelante expresó que gracias al apoyo de todas las buenas voluntades de paz de Gran Bretaña y Francia encontraron franco ambiente y tengo el deber de decirlo, de Alemania. "El gobierno francés, como todo el pueblo francés está guiado por dos sentimientos igualmente fuertes que estoy seguro comprenderán los hombres de todas las naciones igualmente devotas de la paz: deseamos no tener que poner en ejecución esos compromisos y no nos volveremos atrás en nuestra palabra, si por desdicha, aquella esperanza fuese destruída".

Más adelante dijo: "Hoy en que gracias a la maestría y la perfecta lealtad del gobierno checo ha sido establecido un procedimiento amistoso que justifica todas las esperanzas en un arreglo equitativo y duradero, podemos seguir por ese camino si los tres gobiernos extranjeros más directamente interesados prestan su colaboración a esta obra de paz. Nunca he creído y nunca creeré en la fatalidad de la guerra. Estos hechos recientes nos permiten tener fé en el futuro. No debemos considerar como fortuita la coincidencia de estas buenas voluntades libres y espontáneamente demostradas. Lo que fué posible realizar debe seguir siendo posible de realizar hasta el arreglo final de la cuestión en juego. Nuestros pueblos que aprendieron a emplearse en los campos de batalla, en adelante hay un mejor empleo que hacer de sus fuerzas, concertada en la comprensión mutua y en la organización de la paz. Por ese método creo sinceramente que sólo por él podrían concluir todos los sufrimientos y las angustias que hacen hoy tan difíciles y precarias la vida de los hombres de tantos países. No se me oculta en forma alguna nuestras propias dificultades y las complejidades de los problemas que los gobiernos franceses deben resolver cada día. Bien sé que muchos nos reprochan que hemos demorado demasiado tiempo para cumplir varios de estos notables milagros de los cuales, sin embargo, no existen siempre en la vida social. La obra sólida y duradera en la restauración nacional sólo puede ser llevada a cabo por grados y prefirió defender la lentitud metódica y resuelta de nuestros paisanos de la Provenza que hacen el surco paso a paso. No es la hora ni el día de decir en qué punto hemos comenzado, qué obstáculos hemos cruzado en nuestra ruta y como nos proponemos seguir nuestra marcha, basta que os diga mi indestructible confianza en el futuro de nuestra patria. Los sembradores de pánico no prevalecerán y los Husos que les han seguido serán sus primeras víctimas. El gobierno ha hecho también un importante esfuerzo hacia el restablecimiento financiero. Ha restablecido la unidad del presupuesto y ha dado al país los medios de créditos necesarios para el desarrollo de la producción. El gobierno no se propone limitar sus esfuerzos sino que ha resuelto restablecer el orden de las finanzas públicas. Todos los gastos inútiles y superfluos serán suprimidos; la fiscalización será reformada todavía más. Podemos esperar legítimamente que nuestra tarea será facilitada por el restablecimiento económico que está pasando en el mundo y que debe tener efectos favorables sobre nuestra propia sanción. La afluencia de turistas extranjeros y el mejoramiento de nuestra balanza comercial que indican las propias estadísticas deben tener también su influencia favorable en nuestra situación financiera. Estamos resueltos a mantener nuestra moneda, a hacer respetar la paz interna y asegurar el normal funcionamiento de todos los servicios públicos. Mantendremos la integridad de otros grandes imperios. Elevaremos el esfuerzo del trabajo, mejoraremos la producción y sobre toda otra cosa, ese altivo y noble sentimiento de la fraternidad francesa que en todas las horas decisivas aseguró la verdadera grandeza y la salvación de la patria".

Los delegados siguen estudiando la propuesta

EVIAN LES BAINS, 13. — Los delegados que asisten a la Conferencia sobre refugiados siguen estudiando la resolución propuesta mientras se esperan las instrucciones finales de sus respectivos gobiernos. Algunos delegados consideran demasiado fuertes ciertos términos de la resolución por creer que puedan irritar al gobierno de Berlín y se trataría de suavizarlos. Mañana a las 10 se reunirá en pleno la conferencia para resolver definitivamente acerca de la resolución y probablemente en la sesión final del viernes será aprobada.

Mientras tanto, el subcomité técnico completó su informe sobre leyes de inmigración, pasaportes y facilidades para los delegados.

Entró en vigencia la ley de movilización general francesa

PARIS, 13. — Ha entrado esta mañana en efectividad, mediante su publicación en el diario oficial, la ley de organización general de la nación en tiempos de guerra. Dicha ley, que fué aprobada por el parlamento en su última sesión, fija todas las fases a que se verá sujeta la vida civil y militar del país en caso de estallar la guerra; dispone la movilización de los recursos nacionales y del mecanismo comercial al servicio del Estado, así como también la coordinación de las fuerzas combatientes y la organización de la defensa de la población civil.

Una ley de esta naturaleza, igualmente minuciosa, había sido ya presentada al parlamento en el año 1923, pero fué encarpetada por los legisladores sucesivos hasta que este año, Daladier, en su carácter de ministro de guerra, insistió en su aprobación presentándola al parlamento justamente antes de que entrase en vacaciones de verano.

Siete páginas enteras del diario oficial abarca la nueva ley, la cual consta de 8 puntos principales y muchos artículos de menor importancia, siendo probable que contenga algunas delegaciones de poderes a diversos departamentos gubernativos.

Los aspectos principales de esta ley son los siguientes:

1o.—Coordinación de las fuerzas combatientes y movilización. Comprende todos los detalles, para la modificación del mando y para llevar a efecto la movilización ya establecida como parte general del plan de guerra.

2o.—Uso de los recursos nacionales para el servicio de la máquina de guerra.

3o.—Organización de la defensa civil. Comprende el funcionamiento de todas las precauciones previstas por las autoridades locales y por el gobierno; la compra de máscaras, etc. y la organización de cuerpos de voluntarios para prestar ayuda a la población civil.

4o.—Uso de las fuentes de recursos no movilizadas. Establece que todas las personas, excepto las que prestan servicio militar, podrán ser incorporadas a los puestos especiales y también que se podrán aceptar voluntarios extranjeros para las fuerzas combatientes francesas, como se hizo en la última guerra.

5o.—Todos los centros de recursos franceses serán registrados en tiempos de paz a fin de tener una exacta información de ellos en tiempos de guerra.

6o.—Fija los deberes del gobierno y del parlamento en tiempos de guerra. El gobierno dirige la guerra, pero con la prohibición de establecer un gabinete de guerra gubernativo, encabezado por el presidente de la república. Sin embargo, el gobierno podrá delegar todo o parte de su poder en un jefe militar.

7o.—Organización económica en tiempo de guerra. Una delegación tendrá a su cargo los deberes del gobierno en tiempos de guerra. Establece también que la sede del gobierno podrá ser trasladada fuera de París si se considera conveniente. El parlamento podrá continuar funcionando lo mismo en tiempo de paz, siendo el gobierno responsable ante él. Los miembros del parlamento que sean movilizados deberán acudir al llamado de movilización y no gozarán de inmunidad para el servicio militar. Las cámaras parlamentarias fijarán sus tareas de modo que puedan tomar parte en las sesiones mientras cumplen sus deberes militares, siempre que sea posible.

SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El cuerpo fijó días para considerar asuntos de interés general

LA SESION

BUENOS AIRES, 13. — La Cámara de Diputados se reunió a las 18.05 horas bajo la presidencia del titular señor Kaiser y con asistencia de 87 de sus miembros.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión, se dió cuenta de numerosos asuntos entrados.

Seguidamente el señor Palacio, demócrata nacional, hizo moción de preferencia para tratar el viernes próximo el proyecto de ley sobre reformas a la ley de crédito agrario. Esta indicación fué votada favorablemente.

Luego el señor Méndez Calzada, también demócrata nacional, propuso se fijara como primer asunto de la reunión del 6 de agosto, la consideración del proyecto de ley general de vinos. Apoyaron los señores Sara y Saccone, radicales, y el señor Pastor, demócrata nacional. Y por último, se puso a votación, obteniéndose afirmativa en 56 votos.

Intervino después Dickmann para expresar la conveniencia de que una comisión representativa de los distintos bloques confeccionará un plan de labor. Intervino luego el señor Osorio, demócrata nacional, para reproducir su proyecto de ley sobre represión del comunismo. Más tarde el señor Cafferatta hizo indicación para que la Cámara, después de los asuntos previos de la sesión del día entrara a considerar los asuntos contenidos en el plan de trabajo nombrado recientemente.

La Cámara dió su asentimiento. El diputado por Santiago del Estero señor Hernández pidió pronto despacho de los proyectos de declaración de los señores Cordero y Barrionuevo sobre la venta de 300.000 hectáreas de tierras fiscales en la mencionada provincia. Apoyó el señor Cordero para expresar que sabía que se estaban bajando materiales en una estación ferroviaria con el objeto de efectuar perforaciones en esas tierras por cuenta de una casa que está interesada en la adquisición de esas superficies.

El señor Palacios, presidente de la comisión que debe estudiar esos proyectos manifestó que hasta el momento, la comisión no había recibido esos proyectos. El señor Urien en nombre del bloque demócrata nacional hizo moción para que el proyecto sobre asistencia social a la infancia en edad escolar, que cuenta con despacho unánime de la comisión de instrucción pública sea girado a estudio de la comisión de presupuesto y hacienda, dada la magnitud del mismo.

Después el señor Saccone (radical) fundó un proyecto de resolución por el que se fija el 3 de agosto para interpelar al ministro de Agricultura sobre la labor de la junta nacional del algodón. El orador se refirió a la situación precaria de los trabajadores del Chaco y de los productores, a la situación de 10.000 obreros de las hilanderías argentinas que quedan sin trabajo debido a la paralización total de la industria y más adelante se refirió a la exigua producción algodonera que alcanzará a 81.000 toneladas anuales.

Continúa la sesión.

Reorganización de un partido

BUENOS AIRES, 13 — Esta noche partirá con destino a Catamarca, vía Córdoba, el senador nacional Gilberto Suárez Lagos, quien fué oportunamente comisionado por el comité Demócrata Nacional para reorganizar la agrupación de esa provincia.

El delegado procederá a decretar la caducidad de todos los organismos directivos para asumir la jefatura del partido probablemente designar una comisión encargada de organizar la forma en que ha de procederse para la elección de las nuevas autoridades sobre la base de la unión de todas las fracciones.

Acompañarán al señor Suárez Lagos, el senador nacional por Catamarca doctor Francisco R. Galíndez, el diputado por la misma provincia Dr. Aurelio Acuña y el señor Ponce de León.

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 13 — El diputado radical Bernardino Horne, presentó un proyecto de resolución pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre la labor de la Junta Nacional de Carnes.

El diputado del mismo sector señor Sammartino presentó un proyecto por el cual la Cámara declara que vería con agrado que el Poder Ejecutivo fomente la inmigración.

El legislador también radical señor Cisneros, presentó un proyecto pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre asuntos relacionados con el puerto de Bahía Blanca.

Reunión del bloque Demócrata Nacional

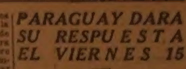
BUENOS AIRES, 13. — El bloque Demócrata Nacional se reunió esta tarde, momentos antes de entrar a sesionar la Cámara, resolviendo apoyar los despachos de comisión sobre compra del Ferrocarril Central Córdoba; sobre compra del Trasandino; sobre adquisición del palacio Paz, y sobre creación de la gendarmería nacional.

Asimismo resolvió que el diputado Palacio mocione preferencia para tratar el viernes próximo el despacho sobre proyecto de reforma a la ley agraria.

Seria resistencia ha encontrado una iniciativa del Dr. Pío Montenegro

BUENOS AIRES, 13. — El gobierno de la provincia de Santiago del Estero tiene el propósito, según es del dominio público, de vender grandes extensiones de tierras fiscales mediante un convenio que se considera desventajoso. Tal iniciativa ha encontrado seria resistencia en diversos círculos del país Se asigna al Poder Ejecutivo Nacional el propósito de solucionar el asunto afirmándose que el Dr. Ortiz estudia el medio de evitar la operación que ha provocado tantas exteriorizaciones de desagrado.

A las numerosas entidades que han impugnado con diversos fundamentos la proyectada enajenación, se suma ahora la Cámara Argentina de Maderas. Esta institución, en un telegrama enviado al Presidente de la Nación, anunció su disconformidad por la sanción de una ley que enajenará un patrimonio público de incalculable valor para la economía y el desarrollo vital de una provincia argentina. Señala el telegrama aludido que 300.000 hectáreas de tierra con montes vírgenes serán entregadas a un solo propietario, con lo que se desvirtúa la tendencia de extirpar el latifundio. Finalmente expresa en la comunicación, entre otras consideraciones de importancia, el deseo de la entidad de que el Dr. Ortiz haga llegar al gobernador de Santiago del Estero, Dr. Pío Montenegro, la mediación necesaria para que la operación sea transferida hasta que el congreso nacional considere y vote la ley forestal proyectada que contempla el caso de las tierras con bosques.



PARAGUAY DARA SU RESPUESTA EL VIERNES 15

BUENOS AIRES, 13 — En la sede de la cancillería del palacio San Martín deliberó desde las 17.20 hasta las 18.40 horas la conferencia de la paz del Chaco. Los mediadores que intervinieron en el litigio boliviano-paraguayo tomaron conocimiento de numerosas comunicaciones que guardaban relación con la repercusión que han tenido las últimas actividades del organismo y así mismo de algunas respuestas a consultas formuladas a los países interesados en la solución del pleito.

El viernes sería dada a conocer la respuesta paraguaya

ASUNCION, 13 — Esta mañana llegó procedente de Buenos Aires el ex presidente de la delegación paraguaya a la conferencia de la paz del Chaco, doctor Gerónimo Zubizarreta. A la cancillería concurrieron hoy el general Estigarribia, el ministro del interior señor Paredes y el ex canciller, quienes mantuvieron una prolongada entrevista con el doctor Argaña. Este último declaró más tarde a la United Press que el gobierno dedica toda su actividad al estudio del acuerdo ratificado en Buenos Aires y probablemente esta tarde, en consejo de ministros el doctor Zubizarreta informará sobre las negociaciones de Buenos Aires. Al inquirirle si el Paraguay contestaría mañana, dijo el doctor Argaña que era difícil y que la respuesta paraguaya posiblemente se produciría el viernes o el sábado. Agregó que mantenía un franco optimismo.

La búsqueda de un avión desaparecido

VALLE DE GRABO (Méjico) 13 — Después de dos días de intensa búsqueda no pudo encontrarse ni el avión de los desaparecidos aviadores Barberan y Coyal ni el resto de los mismos que se decía habían sido localizados en el Cerro del Colono.

Las tropas de agentes del departamento de comunicaciones continúan investigando en la comarca.

INFRACTORES A LA LEY ELECTORAL

El Fiscal Federal ha iniciado acciones contra 80.200 ciudadanos que no votaron en las últimas elecciones nacionales. Se cumple así con una disposición de la ley electoral, la única, posiblemente, que se hará efectiva, pues es del conocimiento público las dificultades que tuvieron los electores para cumplir con la ley, y que deben atribuirse, en la mayoría de los casos, a las autoridades policiales que, en casi todas las mesas de la campaña, presionaron abiertamente a los electores, en algunos casos pretendiendo que votaran a la vista, en otros, atemorizando a la oposición de tal manera, que los ciudadanos cuidadosos de su seguridad o de su reputación, no se atrevieran a concurrir al comicio.

Mientras no pueda asegurarse el derecho del voto a todos los ciudadanos, sin distinción alguna, como lo dispone la ley electoral, no se debería cometer la evidente injusticia de aplicar sanciones por actos que se realizaron, como en el caso actual, por efectos de esa mala política que ha desvirtuado el significado del voto, y por la acción de autoridades que, contando con la impunidad, y haciendo de la tramoya electoral su principal mérito y derecho al puesto público, actúan en forma contraria a la ley.

Las autoridades federales tienen en el mecanismo de la ley un camino fácil para deducir acciones contra sus infractores; no lo tienen en cambio, para hacerla cumplir. En tal sentido, el sistema actual, que entrega a las autoridades policiales, de hecho, el contralor y vigilancia de los actos eleccionarios, es imperfecto. En algunos departamentos de esta provincia, la intervención policial fué audaz y descarada, pues se llegó a expulsar del acto eleccionario a los fiscales y a las mismas autoridades de mesa. En otras ocasiones, se amenazó a los electores, se allanaron comités, se detuvo en la calle a los ciudadanos, se ejerció presión en la misma puerta del comicio. En una palabra, se obstaculizó, en todas las formas posibles, la emisión libre del voto.

Imperando una situación de tal naturaleza; careciendo el ciudadano de medios y de pruebas para hacer valer sus derechos; puesto a merced de la buena o mala voluntad de las autoridades locales, en contra de las cuales es difícil y peligroso actuar, se ve que no es con penas como logrará devolvérsele la confianza que ha perdido, ni se le estimulará en el cumplimiento de un deber que constituye la base del sistema republicano de gobierno que las leyes del país tienden a asegurar.

Las reformas proyectadas últimamente a la ley Sáenz Peña; la de organización de los partidos políticos, y el mismo movimiento de opinión en el sentido de adecentar las prácticas electorales, no lograrán ningún efecto moralizador ni lograrán la perfección que se persigue, mientras los gobiernos, de cualquier partido que sean, aspiren, como suprema y única finalidad, a perpetuarse en el poder, y mientras el gobierno nacional, por medio de los resortes de que dispone, continúe gravitando en la vida política de las provincias, procurando dar unidad a su política partidista, quebrantando el sistema federal, y amenazando, de continuo, con convertir la república en un estado unitario gobernado por una clase. En tal manera se ha venido presionando sobre la voluntad ciudadana, que hasta se ha llegado [illegible] trata de una masa que ha quedado al margen de la vida institucional, que no tiene representación legítima en ninguna parte y cuyo número aumentará, si las causas que motivaron su retraimiento no se corrigen o desaparecen de una vez por todas.

EL CONGRESO DE COOPERATIVAS ELECTRICAS

Próximamente se reunirá en la Capital Federal un congreso nacional de cooperativas eléctricas. Para la organización del mismo ha sido designada una comisión que se ha dirigido a todas las instituciones de aquella categoría pidiéndoles informes sobre su organización y acerca de las dificultades que impiden el desarrollo de sus actividades.

En nuestra provincia pueden citarse ejemplos significativos de los inconvenientes con que han tropezado algunas de esas cooperativas para organizarse. Nunca han faltado intereses de orden político o particular que se opongan a que aquellas organizaciones lleguen a adquirir vida propia, independizándose de las empresas que encarecen dicho servicio. La Usina Eléctrica de Rafaela, surgida hace muchos años como cooperativa a iniciativa de los vecinos, cuando llegó a organizarse más o menos firmemente, comenzó a atravesar por una serie de dificultades [illegible] y tuvo que soportar, aparte de la competencia de la empresa particular, las dificultades surgidas dentro de su mismo directorio [illegible] de éste no faltaban quienes estuvieran dispuestos a entregar el fruto de los ingentes sacrificios de los vecinos. Hace poco tiempo nos hemos referido al caso de San Cristóbal, donde, llegado el momento de contratar el servicio de luz, se presentó a la licitación una cooperativa formada en un principio con fondos de la comuna y el aporte vecinal. No obstante esta circunstancia, la [illegible] de fomento no sólo retiró su aporte, sino que demoró con argumentos poco claros la presentación de la cooperativa, a pesar de que resulta, de todo punto de vista conve-niente al pueblo por las tarifas que iba a cobrar.

Como se ve, muchas veces son las mismas autoridades las que se encargan de poner obstáculos en el camino de las cooperativas eléctricas. En la generalidad de las veces no se trata de discrepancias con el principio que encierra el cooperativismo, sino el juego de ciertos intereses que se sobreponen a las conveniencias de la población. Las cooperativas eléctricas realizan, a la par que un ideal humano, como es el de ofrecer al consumidor un servicio con tarifas acomodadas que apenas sobrepasan el costo de producción, una obra profundamente nacionalista. Se forman con capitales locales, con lo cual se contribuye a la independencia económica del país y evitando que emigre el producido del trabajo local.

Sin que el movimiento cooperativista haya alcanzado en nuestro país el desarrollo alcanzado en otras naciones es, sin embargo, de importancia. Existen las de consumo, de crédito, ahorro, producción, etc., amparadas por una ley nacional que contiene disposiciones acertadas y que tiende a dar a esas instituciones una organización democrática y encuadrada en los verdaderos principios en que se basa el cooperativismo.

Las que suelen encontrar algunas dificultades para actuar son, como decimos, las eléctricas. Sin embargo, existe en nuestra provincia una cantidad apreciable que ha contado con amplio apoyo popular. El 9 de julio fué inaugurada una en Pérez, departamento Rosario, con la concurrencia de las autoridades provinciales, hecho que debe señalarse como muy auspicioso, ya que éstas están en el deber de favorecer todo movimiento que tienda a la emancipación económica del pueblo. En la ciudad de Rosario existe una cooperativa eléctrica que, formada hace unos pocos años, ha llegado últimamente a contar con más de catorce mil socios y un capital suscripto de 700.000 pesos. Como ejemplo de organización puede citarse la de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, formada por capitales de la localidad y que el mes pasado se ha presentado a licitación para proveer de luz y energía a Bahía Blanca, lo que da una prueba de su poderío económico, ya que sería la primera cooperativa eléctrica en condiciones de suministrar el servicio a larga distancia.

Estos datos evidencian la importancia que va adquiriendo el movimiento cooperativo en el país. El congreso que se proyecta asume así gran importancia y del mismo surgirán resoluciones tendientes a afirmarlo, logrando, como es presumible, el apoyo de las autoridades y de las instituciones de crédito, para hacer más viables las iniciativas de los consumidores, que día tras día van entrando más en contacto con el sentido de la organización propia.

Fiscalía de Estado

El trabajo nocturno en las panaderías

El señor Juan Missiolo solicitó que se le autorizara a trabajar libremente en el ramo de panadería con su sola labor personal, sin contratar obreros; la inspección general de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario se opuso a la concesión del permiso por cuanto no contemplaba ninguno de los requisitos exigidos por la ley número 11.338, que autoriza convenios entre las respectivas organizaciones patronales y obreras.

Requerida la opinión del Fiscal de Estado, ha expresado dicho funcionario lo siguiente:

"El subscripto entiende que se trata de un caso donde no puede aplicarse la ley número 11.338, sino la número 11.544 (artículo 1o.) y su decreto reglamentario.

"El señor Juan Missiolo o Michelli (allegado de la señora de Triciglia a nombre de la que figura la panadería "Rosolino") y a ruego de quien firma un tercero, por no saber escribir el ocurrente, no puede ser considerado un patrón de nadie, desde que no tiene a ninguno a sus órdenes o a su servicio, y su categoría de trabajador es la de un obrero libre o jornalero que vive del producto de su esfuerzo diario.

"Para estas situaciones, la ley 11.544 exceptúa de sus disposiciones sobre la jornada legal del trabajo a los establecimientos en que trabajen solamente los miembros de la familia del dueño, y por el decreto del P. E. de la Nación, en que se reglamenta dicha ley, se entiende por "miembro de la familia" a las personas vinculadas por parentesco legítimo o natural al dueño o empresario.

"Ya la mejor demostración de la inaplicabilidad de la ley en el caso presente, estaría en su artículo 1o., por el que "los patrones de los establecimientos que infrinjan la ley serán penados con multas de cien pesos por cada persona ocupada ilegalmente. ¿Qué multa podría imponerse al que trabaja sólo, sin autoridad sobre ninguno que lo haga considerar patrón, gerente, director, principal o jefe?

"La situación del modesto trabajador libre que quiere que se le conceda la libertad de ejercer su oficio sin dependencia de otro, ni dependientes suyos, es igual a la de vendedores ambulantes que compran y venden sus mercaderías, y a quienes, no obstante ese ejercicio habitual de actos de comercio, no se les puede considerar comerciantes con las obligaciones de inscribirse en el registro. No tratándose pues, en realidad, de un establecimiento de panificación, cuyo pedido pudiese motivar un convenio entre las organizaciones patronales y obreras, creo que debe concederse la autorización que se solicita, pues la negativa del P. E., implicaría la restricción de la libertad de trabajo de un obrero sin patrones".

El concurso de plantaciones de algodón de San Javier

Los premios serán entregados el viernes próximo

Por F. C. Central Norte se trasladarán pasado mañana a San Javier, los ingenieros agrónomos señores Víctor Robutti y Manuel A. Blasco, miembro de la Junta Nacional del Algodón el primero y jefe de la Agronomía Regional de Santa Fe el segundo, con el objeto de proceder a la entrega, en aquella localidad, de los premios adjudicados en el concurso departamental de plantaciones de algodón organizado por el nombrado miembro de la Junta con la colaboración de la Agronomía Regional y de cuyos resultados dimos amplia información oportunamente.

Los ingenieros agrónomos mencionados, visitaron esta tarde al presidente del Consejo General de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, mostrándole los objetos que serán entregados a los mejores alumnos concursantes que resultaron premiados y agradeciéndole la colaboración de esa dependencia, al autorizar a los alumnos de las escuelas fiscales para tomar parte en el mismo.

Llevarán los ingenieros Robutti y Blasco, para San Javier, una hermosa copa, medallas de metal, libretas de Caja de Ahorro con depósito inicial, libros y [illegible] diplomas que serán [illegible] entre los alumnos de las escuelas nacionales y provinciales que participaron en el certamen y que resultaron premiados.

Está organizando el acto de la entrega de esos premios, el gerente del Banco de la Nación en San Javier, el que ha prestado eficaz cooperación en la organización del concurso.

El sábado próximo regresarán a esta capital los mencionados ingenieros agrónomos.

APLICACION DE LA LEY DEL REGIMEN LEGAL DE TRABAJO

La constitución de los Consejos

Oficialmente se ha hecho conocer que es propósito del Poder Ejecutivo llevar a la práctica, dentro del más corto plazo, las disposiciones de la ley No. 2426, de régimen legal del trabajo.

De acuerdo con la misma, el Departamento del Trabajo, deberá contar, en cada una de sus dependencias regionales, con un Consejo Regional, dirigido por el Consejo Superior, con sede en esta capital.

Estarán integrados por representantes de las entidades patronales y obreras, elegidos en comicios gremiales.

Diversas circunstancias han impedido que se dé cumplimiento a dichas disposiciones. El presidente del Departamento del Trabajo, ha preparado un proyecto de reglamentación que está a estudio del ministro del ramo.

De acuerdo con las informaciones oficiales, el ministro a su regreso de Rosario, dará un decreto reglamentario de la constitución de los consejos y dispondrá la adopción de medidas para que se dé cumplimiento en todas sus partes a la referida ley.

CASA GRIS

Registro de leyes

El ministerio de Gobierno ha registrado las leyes siguientes:

No. 2715: Entrega de chapas para los automóviles de los jueces y secretarios de instrucción y de sentencia.

No. 2617: Autorización al Consejo de Educación para permutar un terreno en el departamento La Capital.

No. 2717: Construcción de un edificio para la escuela de Artes y Oficios en San Cristóbal.

No. 2719: Subsidio de 10.000 pesos al Tiro Federal Argentino de Cañada de Gómez.

No. 2719: Subsidio de 5.000 pesos a la Sociedad Filarmónica de Rosario.

No. 2720: Aprobatoria del censo de población realizado en Gálvez.

Viaje del gobernador

Ayer llegó de Rosario el gobernador, que asistió al sepelio de los restos de la señora María Oliva de Bobbio.

Esta mañana, el doctor Iriondo regresó a aquella ciudad.

Sorteo de títulos

Tuvo lugar ayer en el ministerio de Hacienda, el sorteo de títulos de la ley 2250, de desagües, para atender el servicio de amortización de la referida ley.

Dicho sorteo no ha realizado por haber sido declarada desierta la licitación realizada en oportunidad.

La cultura en los paseos públicos

La acción de las autoridades contra determinados elementos, es reclamada

La avenida Freyre es actualmente uno de los paseos públicos más concurridos de esta ciudad. Excepto en los días de muy baja temperatura, al anochecer la invade una verdadera muchedumbre, especialmente en el tramo comprendido desde la calle Mendoza a la de Humberto 1o. En las dos cuadras donde se han construido veredas, la concurrencia es desbordante.

Estas reuniones en lugares de recreo o esparcimiento, estrechan los lazos de amistad y de sociabilidad entre los vecinos, y son altamente moralizadoras. Un pueblo que no estreche lazos de amistad y de sociabilidad, desciende por la pendiente de la descomposición moral y espiritual.

Por estas razones, es deber de las autoridades proteger a estas reuniones de gentes, en los paseos públicos como en cualquier otro lugar. Cualquier causa de perturbación que se observe, debe ser inmediatamente eliminada. La salud pública no se defiende solamente exigiendo que el pan y la carne sean aptos para la ingestión sino también reprimiendo la incultura.

Hacemos estas consideraciones para que comprendan las autoridades policiales la necesidad de que haga sentir su acción en la avenida Freyre, contra los elementos extraños al ambiente del barrio, quienes concurren a cometer groserías, usando términos y gestos de individuos inmorales e incultos. Es preciso abandonar las contemplaciones a los relajados inmorales porque estas importan atentados a la cultura general.

Las reuniones de familias, paseos de señoritas y mozos por la avenida Freyre, es una manifestación de sociabilidad que las autoridades deben defender en cumplimiento de su misión. La jefatura de policía, por una parte, y la comisaría de la sección 6a. por otra, deberían tomar medidas en el sentido de apartar primero y castigar después, conforme a las leyes y reglamentos, a los que cometan actos de incultura en los paseos públicos.

14 DE JULIO

Cúmplese un nuevo aniversario de aquella jornada del 14 de julio de 1789, en que el pueblo francés, en un gesto de audacia sin igual, derribó la histórica Bastilla, que hasta ese entonces simbolizaba la invulnerabilidad de los privilegios de la nobleza, logrados a expensas de la sumisión y el sacrificio del pueblo. Las guerras largas y desastrosas que los monarcas habían sostenido con países vecinos, aumentaron en forma asombrosa la deuda pública y como consecuencia en forma arbitraria los impuestos. El desarrollo industrial impulsado por el progreso creciente de la técnica, era objeto de persecución por los señores feudales, que sostenían que sólo el trabajo de la tierra era productivo y por ende, el único que merecía el respeto y la protección del Estado. El pueblo, agobiado por la miseria de una crisis económica profunda y excitado por las teorías de libertad política divulgadas por los enciclopedistas, que "El contrato social" de Rousseau sintetiza magistralmente, se pone en movimiento, toma por asalto La Bastilla y obliga a la Asamblea Nacional, que tenía su sede en Versalles, a trasladarse a París, exigiendo la sanción de una Constitución que contemplara sus anhelos y aspiraciones, proclamando los principios de libertad, para dignificar al ser humano, de igualdad para concluir con privilegios odiosos, y de fraternidad para robustecer los vínculos de solidaridad nacional.

El sistema feudal, que por medio del absolutismo monárquico gobernó durante toda la edad media, se siente impotente ante el empuje avasallador de un pueblo que, consciente del enorme valor de su fuerza, desea regir sus propios destinos. Es así cómo, no satisfecho con la Constitución sancionada en 1791, reclama con la máxima energía la sanción de una nueva, y, en 1793 adopta la Constitución esencialmente republicana y democrática que concluye en forma definitiva con la monarquía.

El nuevo gobierno comienza a tropezar, no ya con las dificultades de orden interno que le creaban los que vieron desaparecer sus privilegios, sino también con la reacción coaligada de los países limítrofes, que temían la expansión de los ideales de la Revolución Francesa, expresados en la histórica declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Desde entonces, este movimiento de carácter puramente nacional se transforma en universal, de proyecciones tales, que pasa a ser un ideal en que se inspiran todos los pueblos de la tierra.

Las ideas de libertad, fraternidad e igualdad, encuentran entusiasta acogida en los países de América, que pugnan por sacudir el yugo de las metrópolis, y también en América, como en Francia, las poderosas razones económicas y espirituales, influyen de manera terminante en la culminación de su proceso emancipador. La democracia naciente, crea los moldes de un nuevo régimen de convivencia social más justo y equitativo y a través del tiempo transcurrido, la humanidad ha podido apreciar la bondad de esos principios; de libertad, que aplicados en nuestra organización institucional aseguran a todos los habitantes, el pleno goce de sus derechos individuales; de igualdad, no reconociendo privilegios de sangre ni de religión, y de fraternidad, abriendo sus puertas a todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo.

Abonará el P. E. deudas escolares atrasadas

Por un total de $ 3.806.125.64 pesos

Cuando la intervención derogó la ley de creación de los consejos escolares, quedaron pendientes de pagos en diversos organismos, importantes sumas; en algunos establecimientos bancarios se adeudaban varios meses de sueldos descontados por intermedio de los desaparecidos organismos.

Los acreedores bancarios y otros hicieron ante las autoridades repetidas gestiones para obtener el pago de dichos créditos, y el Poder Ejecutivo actual solicitó de la Legislatura, la autorización necesaria para realizar los pagos, que en total llegaba a $ 3.806.125.64.

El proyecto de ley respectivo ha sido aprobado por la Legislatura en las últimas sesiones y el ministerio de Hacienda lo ha promulgado y registrado bajo el No. 2660.

Rotary Club

La reunión del medio día

Tuvo lugar a medio día la reunión del Rotary Club. Asistió a la misma el vice Presidente del Rotary Club de San Nicolás señor Luis Kelety quien hizo una interesante exposición sobre el proyecto de construcción de un parque interprovincial bordeando el Arroyo del Medio.

Después de saludar al club santafesino, el señor Kelety dijo:

"Llena un anhelo popular la iniciativa del gobernador de Santa Fe de crear un extenso parque interprovincial, cuyo centro sería un arco monumental tendido sobre el Arroyo del Medio, uniendo en estrecho abrazo los dos primeros estados argentinos".

"Se resolvería así también el problema del descanso veraniego de infinidad de empleados, artesanos, obreros intelectuales y físicos, encerrados durante todo el año en sus oficinas, aulas, talleres y estudios urbanos.

Después de hacer algunas consideraciones sobre los beneficios sociales e higiénicos de los lugares de descanso y de expansión y sobre la financiación de las obras necesarias para la realización del proyecto, concluyó diciendo:

"Los hombres constructivos, las autoridades preocupadas por el bienestar del pueblo, todas las entidades de fomento y de interés público deberían insistir con patriótico empeño en su pronta realización y apoyar decididamente a los bienintencionados iniciadores de este original y grandioso proyecto gubernamental del Monumento y Parque interprovincial santafesino-bonaerense.

A continuación se resolvió hacer llegar al Ejecutivo de la Provincia, en nombre del club, la aspiración de que se convierta en realidad el proyecto del referido parque.

Premios de estímulo

Se resolvió adjudicar una medalla de oro para el mejor alumno del curso de Geografía económica de la Escuela Nacional de Comercio correspondiente a este año escolar, como estímulo de la labor que vienen realizando el profesor de la materia y sus alumnos en el sentido de un mayor conocimiento de las naciones y pueblos, lo cual importa una obra rotariana.

El doctor A. Juliá Tolrá instituyó también otro premio con el mismo fin.

El gobernador del Distrito

El 9 del corriente se embarcó en Nueva York, con destino a Buenos Aires, el gobernador del distrito doctor Horacio Damianovich, después de haber asistido a la conferencia internacional realizada en San Francisco de California, a la que concurrieron doce mil delegados, ciento ochenta gobernadores, estando representadas sesenta naciones.

El doctor Damianovich, que se encontrará en Santa Fe el 24 del corriente, realizó también diversas gestiones para vincular a la Universidad Nacional del Litoral con diversos institutos científicos norteamericanos.

Cambio de autoridades

En oportunidad de hacerse cargo del Distrito, el nuevo Gobernador, se realizará también el acto de la transmisión de cargos a las nuevas autoridades elegidas el mes pasado, organizándose con tal motivo una interesante reunión.

Se efectuará el ensanche de la calle General López

Ha sido promulgada la ley especial

Registrada bajo el No. 2688 ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo, en decreto del ministerio de Hacienda, la ley especial que autoriza a la municipalidad de esta capital a ensanchar la calle General López, con el fin de transformarla en una avenida que realzará la fisonomía del barrio sur.

De acuerdo con las disposiciones de la mencionada ley, la municipalidad declaró de utilidad pública los terrenos necesarios para dicho ensanche; en las esferas comunales se espera el regreso del P. E. para la adopción de las medidas necesarias para llevar a cabo la importante obra edilicia.

Reanudación de pagos de una deuda municipal

El servicio del empréstito Hambros

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha promulgado la ley 2681, recientemente sancionada por la Legislatura, que autoriza al gobierno a reanudar los pagos del empréstito municipal contraído con Hambros Bank and Son, de Londres, con la garantía del gobierno de la provincia.

De acuerdo con la ley de referencia, el P. E. podrá convenir con la firma citada, el pago de una cuota de amortización al 1 por ciento acumulativo; el tipo de interés ha sido fijado en seis pesos moneda nacional por cada cien pesos oro, igual al que se pagaba en 1915.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

A mediados de la segunda quincena del mes corriente se reunirá el Comité Provincial, que será convocado por el vice presidente en ejercicio señor Víctor J. Villa, con el fin de considerar diversos asuntos de orden interno.

Como punto principal del orden del día, figurará el pedido de un grupo de delegados que sostienen la necesidad de que el partido se abstenga de toda concurrencia comicial, y que se decrete una abstención activa.

Posteriormente se reunirá la Convención para tratar los recientes comicios internos.

Se construirán diez escuelas en Nueve de Julio

Se ha dispuesto la inversión de 100.000 pesos

El senador por 9 de Julio, doctor Emilio G. Leiva, había presentado un proyecto que autorizaba la inversión de doscientos mil pesos en la construcción de edificios escolares en dicho departamento; el proyecto quedó sin sanción en la [illegible], pero la comisión de presupuesto de dicha Cámara votó una partida de 100.000 pesos.

Dicho proyecto fué convertido en ley por la Cámara de Senadores, y el Poder Ejecutivo la ha promulgado bajo el número 2674; los 100.000 pesos serán imputados a los títulos de la deuda interna número 2587.

No ha mejorado la explotación económica de los ferrocarriles

Las empresas particulares con servicios en la provincia de Santa Fe continúan sufriendo disminuciones

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte, ha dado a conocer las cifras estadísticas correspondientes a los primeros diez meses del ejercicio julio 1937 a abril de 1938, comparándolas con igual período del ejercicio anterior.

Las cifras consignadas señalan una depresión general, excepto en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, donde se registran aumentos en las cargas, transporte de pasajeros y recaudaciones por otros conceptos.

No se consignan datos de los F. F. C.C. del Estado, ni del Central Córdoba, que pasó a ser administrado por aquellos.

La provincia de Santa Fe, a través de las cifras del F. C. S. Fe, refleja una disminución que va en constante declinación con respecto al movimiento mensual registrado. Solamente en el rubro "otras entradas" y que corresponden a arrendamientos de terrenos, dravins, servicios de telégrafo, etc., esta empresa ha tenido un relativo aumento en el presente ejercicio.

Las cifras referidas a nuestro territorio y que corresponden al F. C. Santa Fe, son las siguientes:

	Tns. carga	Pasajeros
1936.37 . . .	1.898.000	335.000
1937.38 . . .	1.383.000	307.000
Diferencia .	— 515.000	— 28.000

Disminución del 8.4 o|o en pasajeros y del 27.1 o|o en las cargas.

La recaudación de la misma empresa en el mismo período:

Cargas . .	12.226.000	9.246.000
Pasajeros .	1.688.000	1.009.000
Otras entr.	714.000	999.000
	14.628.000	11.252.000

Disminución: 3.376.000 pesos, o sea del 23.1 o|o.

Los ferrocarriles particulares en todo el territorio del país han recaudado en conjunto:

1936.37	$	386.576.000
1937.38	„	340.315.000
Disminución .	$	46.261.000

El promedio de las disminuciones es del 12 o|o.

La conferencia de Henríquez Ureña

Mañana, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tendrá lugar la conferencia organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que estará a cargo del doctor Pedro Henríquez Ureña, profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata y miembro del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. Aires.

La conferencia del Dr. Henríquez Ureña versará sobre el "Significado social de la literatura en América", y se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: Papel de las letras en la colonización de América; Cronistas y misioneros; Los conventos; La cultura universitaria; Las cortes virreinales; La propaganda literaria de la independencia. La proclamación de la independencia literaria; Los escritores y la vida pública; La especialización a partir de 1890; Los problemas contemporáneos de la literatura.

Dr. Pedro Henríquez Ureña

Como en todos los actos organizados por el Instituto Social, la entrada es libre y la conferencia será irradiada por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Convenio entre los ferrocarriles Central Norte y al Pacífico

Sobre transporte de cargas de y para estaciones situadas en las provincias de Mendoza y San Juan

La Superintendencia de Tráfico y Movimiento del Ferro Carril Central Norte en Santa Fe, informa que por convenio con el Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico, que rige desde el 1o. del corriente mes, a las cargas que se transporten desde estaciones de la última de las nombradas empresas, situadas en las provincias de Mendoza y San Juan, a estaciones de la primera, y vice versa, se les aplicará la tarifa del F. C. Central Norte sobre la distancia total de la estación de procedencia a la de destino, por vía San Juan, como si se tratara de una sola línea.

Por consecuencia del convenio aludido quedan sin efecto las tarifas para vino desde las bodegas a la estación Kilómetro 1273 (Buena Nueva) del Expreso Carrodilla. No obstante, el servicio de este último podrá seguir siendo utilizado por las bodegas que no tienen desvíos del F. C. Pacífico y la tarifa que se aplicará será la que rige desde la estación correspondiente de dicha empresa, más $ 0.80 por cada 1.000 kg.

Las firmas comerciales a las que interesen estas tarifas, pueden solicitar mayores detalles, en cada caso, al superintendente de tráfico y movimiento o a la oficina de Tarifas e Informes (U. T. 2099), dentro del horario siguiente: lunes a viernes, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.30; sábados, de 8 a 11.

En Santa Fe, para el vino, vinagre, jugo de uva, chicha y sidra se concederán libres 5 días corridos, a contar desde la llegada, y después la tarifa por almacenaje será de $ 0.15 m|n. por día hábil y por cada 1000 kg. o fracción, pero pagando el flete y entregando la Carta de Porte firmada dentro de los diez días corridos de la llegada, se les ampliará el plazo libre a 15 días corridos, cobrándose después almacenaje a razón de $ 0.15 m|n. por cada mil kg. y por cada 5 días hábiles o fracción.

Para esos mismos productos despachados hasta el 30 de junio de 1938, se concede un plazo de 90 días a contar del 1o. de julio, para el retiro libre de almacenaje.

Los ruidos parásitos

Quejas de los vecinos de la zona noroeste de la ciudad

Vecinos de la zona noroeste de la ciudad, nos informan, para conocimiento de la Oficina Técnica Radio Eléctrica de la Municipalidad, que en horas del día es imposible escuchar las transmisiones radiales por impedirlo los ruidos parásitos que provienen de varios motores que funcionan en el edificio de una institución de las inmediaciones y en los cuales, al parecer, no han sido colocados los filtros reglamentarios.

Los vecinos de referencia que expresan sus deseos de que la Oficina Radio Eléctrica tome la intervención correspondiente.

Correos y Telégrafos

La preparación del gran álbum para el Congreso Postal Universal

El jefe del 3o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Norberto Gaitán, continúa recibiendo fotografías solicitadas a instituciones y autoridades de la zona de su jurisdicción, para contribuir a la formación del gran álbum que será obsequiado a los delegados extranjeros que llegarán a Buenos Aires para participar del Congreso Postal Universal a realizarse en dicha ciudad en 1939.

Ultimamente enviaron fotografías de establecimientos industriales, riquezas naturales, cultivos, edificios públicos, panoramas etc., los jefes de policía de los departamentos San Martín y Vera.

La moratoria hipotecaria

"Asociación pro defensa de deudores hipotecarios"

Ante el próximo vencimiento de la ley No. 12.310 de moratoria hipotecaria, la C. D. de la "Asociación Pro Defensa de Deudores Hipotecarios", reunida bajo la presidencia del Dr. Ricardo Tobías, en su última sesión, ha resuelto intensificar el movimiento de opinión en todo el país en favor de una prórroga al vencimiento de la misma y aprobar el proyecto presentado por el Dr. Tobías que propicia la solución integral de dicho problema en base a una ley de fondo estable y permanente—"medio natural"—y no por leyes de emergencia — "remedio artificial" — y a tal fin se auspicia la creación de un organismo nacional que puede denominarse "Instituto Regulador de los Préstamos Hipotecarios", manejado y controlado por el Estado con funciones que se precisan en el proyecto aludido".

Ex alumnos de la Escuela Juan J. Passo

Fué renovada la comisión directiva

En la asamblea general ordinaria de la Sociedad Ex Alumnos de la Escuela Juan José Paso, se procedió a la renovación de la comisión directiva de la misma, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Wilfrido Chiappo; vicepresidenta, señorita Alba Bonelli; secretario, Angel Forchetti; prosecretario, señorita Lucía Onorato; tesorero, Leopoldo Hubeaut; protesorero, señorita Elena Longhi; revisores de cuentas, Reinaldo Paradot y señorita Nelly Miliai, y vocales, Marcos Guillerón y señoritas María Longhi y Emilia Arcuri.

La comisión directiva celebró su primera reunión, dejando constituída la subcomisión de extensión cultural y deportiva, que integrarán las personas siguientes: presidente, Armando F. Abellán; vicepresidente, Carlos Torregiano; secretario, Conrado Carrara, y vocales: Alessandria, José Carrara, Francisco Bosconi y Bellomo.

La licitación de obras de pavimentación y desagües

Se han expedido ya todas las oficinas técnicas municipales sobre las propuestas presentadas

UNA SINTESIS DE LOS DICTAMENES

Esta mañana concurrió a la Intendencia el asesor letrado de la Municipalidad, doctor José P. [illegible], y, por ausencia del intendente, señor F. [illegible], hizo entrega al secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo de toda la documentación relacionada con la licitación de pavimentos y desagües pluviales realizada el 21 de mayo próximo pasado, con el correspondiente dictamen que le tocaba producir.

De acuerdo con instrucciones que oportunamente recibiera del señor intendente los secretarios del Departamento Ejecutivo, el doctor Palamedi dispuso de inmediato que se saquen copias de los informes producidos por el Departamento de Obras Públicas, la Contaduría General y la Asesoría Letrada, y sean entregadas a la prensa. Esta tarde se trabajaba en sacar copias a máquina de los tres dictámenes. Mañana, antes de mediodía, serán entregadas a los periodistas.

Como anticipo del contenido de esos informes de las oficinas técnicas municipales, podemos decir, a base de versiones de buen origen, que son favorables en síntesis a la propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas (Isidoro Lipnisky) por considerarla la más conveniente. El Departamento [illegible] bajo costo y de desagües pluviales; pero encuentra ajustado lo demás al pliego de condiciones. La Contaduría hace resaltar que la Empresa Financiera y Obras Públicas, con los precios de los desagües pluviales supera el monto de las mismas obras de la Corporación Argentina de Construcciones y Pavimentos, en 80.000 pesos, y de la Corporación de Obras Públicas S. A., en 60.000 más o menos, sobre un total que oscila entre 2.000.000 y 2.300.000 pesos; y al mismo tiempo pone de manifiesto que el costo de los pavimentos construidos por la E. F. y O. P. (Lipnisky) resultaría menor en 1.300.000 pesos, aproximadamente, al monto de las propuestas de las otras dos compañías. Y en cuanto al dictamen de la Asesoría Letrada, no halla ningún inconveniente de carácter legal en la forma en que se llevó a cabo la licitación ni en las propuestas de las compañías concurrentes (incluyendo el aspecto financiero) al en que se haga la adjudicación de los trabajos.

Producidos ya los dictámenes separados, todo el legajo será remitido por el Departamento Ejecutivo, probablemente sin ser abrido por el señor intendente, a la consideración de la Comisión Administradora para que ésta resuelva como mejor entienda. Por su parte, la Comisión Administradora dará intervención a la Comisión Consultiva, integrada por los delegados de las sociedades vecinales, quienes deberán colaborar emitiendo sus opiniones y finalmente fiscalizando la ejecución de las obras, en el supuesto probable de que sean adjudicadas.

Formalización de un ofrecimiento

El señor I. Lipnisky, de acuerdo con lo manifestado a los periodistas el lunes próximo pasado, entregó una nota a la Intendencia Municipal ofreciendo aumentar del 5 al 10 por ciento el depósito de garantía que exige el pliego de condiciones de la licitación de pavimentos y desagües, si así lo creyera conveniente.

[illegible] toridades los reclamos y pedidos pertinentes.

—Se da lectura de una nota elevada por el consocio Sr. F. Santiago Rodríguez aceptando el cargo de delegado de la sociedad ante la municipalidad para integrar la Junta Consultiva, que colaborará en el estudio de las propuestas relativas a pavimentos y desagües. Por secretaría se le proveerá de las credenciales correspondientes.

LA CAJA DE SEGURO MUTUAL DEL EMPLEADO PUBLICO

La elección del representante de los empleados

Por el ministerio de Instrucción Pública, se ha dado un decreto reglamentario de la elección del representante de los empleados para integrar la comisión que tendrá a su cargo la dirección del Seguro Mutual; dicha comisión estará compuesta por el contador general, el contador del Consejo de Educación y el representante de referencia. Para la designación de dicho representante, deberán emitir obligatoriamente su voto los empleados permanentes de la administración provincial dependientes de los tres y de las reparticiones autárquicas, siendo necesario que cuenten con tres meses por lo menos de servicios prestados desde su última designación.

Créase una junta presidida por el subsecretario de Instrucción e integrada por los subsecretarios de Gobierno y Hacienda, para que tengan a su cargo la dirección de los trabajos preelectorales, escrutinio y proclamación del electo. Actuará como secretario de la junta el secretario de la Junta Electoral del ministerio de Gobierno.

La Junta Escrutadora deberá resolver las cuestiones que se susciten con motivo del acto electoral; serán válidas las resoluciones [illegible]

[illegible] cos que concurran o por los candidatos.

Finalizado el escrutinio, la Junta proclamará los nombres de los electos, especificando claramente si han sido electos titular o suplente y les otorgará copia del acta, que servirá de credencial.

El representante de los empleados públicos deberá contar con más de cinco años de antigüedad y ser argentino nativo.

La ley electoral provincial regirá supletoriamente en cuanto fuere aplicable y no estuviese contemplado en el decreto. Los gastos serán abonados por los tres ministerios.

Consejo de Educación

Se solicita la creación de escuelas

El inspector de la undécima sección escolar, señor Germán Villarreal, ha reiterado ante el inspector general un pedido sobre creación de dos escuelas de sexta categoría en Campo Historio y Capilla de Ambroggio, distrito Sunchales, departamento Castellanos. En la primera de esas localidades existen 22 niños que no reciben instrucción y en la segunda, 28.

Para el funcionamiento de las dos escuelas se cuenta con locales cedidos gratuitamente por los vecinos.

Pago de sueldos

La tesorería girará mañana los sueldos de abril al personal de las [illegible]

Resolución rectificada

[illegible]

Trabajo postergado

[illegible]

Sociedades reconocidas

[illegible]

Soc. "Progresos Urbanos"

[illegible]

PROCEDIMIENTOS POLICIALES CENSURABLES

En varias localidades se continúa cometiendo atropellos

Una persona con muchos años de residencia en Cayastacito y cuya conducta está sobre toda sospecha, nos ha formulado una denuncia contra las autoridades policiales de aquella localidad, las cuales habrían intervenido en un procedimiento a todas luces abusivo si nos atenemos a los informes del vecino aludido.

Según el denunciante, el 9 de julio por la noche en un galpón del F. C. C. N. se celebraba un baile a beneficio de la escuela nacional No. 1[illegible], organizado por la cooperadora de la misma. En un vagón de la empresa funcionaba el buffet, en el cual se encontraban varias personas bebiendo, entre ellas nuestro informante. En esas circunstancias uno de los contertulios, sin perder la circunspección, dió algunos vivas alusivos a la fecha que se celebraba y por este solo motivo intervino la autoridad, representada en esos momentos por el comisario, procediendo con violencia a palpar de armas, tanto a quien dió [illegible]

Observaciones meteorológicas

Malos indicios

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

Viaje de un alto empleado de Gath y Chaves

[illegible]

FUE NULO EL MOVIMIENTO DE C. DE GOBIERNO

Gobernador y ministros continúan visitando reparticiones oficiales

EL GOBERNADOR

ROSARIO, 13. — Esta mañana regresó de Santa Fe el gobernador de la provincia Dr. Iriondo. Esta tarde se propone visitar el reformatorio de menores y la oficina provincial del trabajo, aparte de conceder audiencias a las personas que irán a entrevistarlo.

Debido a su ausencia no hubo en la casa de gobierno mayores novedades. El ministro de Gobierno Dr. Gómez visitó la dirección general de higiene siendo recibido por el presidente de la misma Dr. Chávez Goyeneche.

La ley de juegos

ROSARIO, 13. — Una prueba de la bondad de la nueva ley de juegos se ha puesto en evidencia. La división de investigaciones procedió a Manuel María López (a) Manolo, conocido capitalista del juego de la sección cuarta a quien puso a disposición del Juez de Sentencia Dr. Rinessi. Este [illegible]

Intercalados en títulos

[illegible]

Contribución de Entre Ríos

[illegible]

Apercibimientos a panaderos

[illegible]

Tiroteo en Fuentes

[illegible]

El 14 de julio

ROSARIO, 13. — Mañana en la casa de Francia se efectuará una recepción presidida por el cónsul de ese país con motivo de un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla.

A medio día se servirá en el club Francés un banquete.

EL 25 ANIVERSARIO DE UN REGIMIENTO

BUENOS AIRES, 13 — Ha cumplido hoy su 125 aniversario el regimiento No. 8 de infantería que tiene su asiento en Comodoro Rivadavia (Gobernador del Chubut) el cual fué creado el 13 de julio de 1813.

Con motivo del aniversario tuvo lugar hoy en el asiento de dicha unidad un interesante programa de actos que alcanzaron contornos lucidos, participando de los mismos los vecinos de la localidad. El ministro de Guerra envió un conceptuoso telegrama al jefe del regimiento, teniente coronel Miguel A. Ríos, en el que saluda a los jefes, oficiales, suboficiales y soldados de la citada unidad.

HUBO UN MUERTO EN UN TIROTEO

BUENOS AIRES, 13. — La policía de esta capital trabaja activamente para lograr el esclarecimiento del tiroteo habido en las últimas horas de la noche en la esquina de las calles Rivadavia y Tacuarí.

La forma en que ocurrió el tiroteo y por tratarse de un punto céntrico provocó gran alarma entre los transeuntes que, no obstante lo avanzado de la noche, eran muy numerosos en el lugar del hecho y en sus alrededores, tales como en la Avenida de Mayo en cuyos cafés y otros lugares se encontraban numerosas personas.

Las informaciones que hasta ahora se tienen de la forma en [illegible]

[illegible] llecido y la otra presenciaba tres balazos, uno de ellos en el pecho y los otros dos en las piernas. Conducido a la Asistencia Pública, el herido, se comprobó que se trataba de Joaquín Alfredo Pirro, el que poco después fué conducido al hospital Rawson. En cuanto al muerto, solamente se sabe que se llama Juan Adrover.

Entre las diligencias que efectúa la policía figura el hallazgo de un herido que debió escapar poco después del tiroteo y que dejó en su huída un reguero de sangre en la calle Tacuarí.

Según presume la policía, se trata de un hecho entre elementos del hampa que han pasado [illegible] alguna divergencia en esa forma. A tal efecto se espera que el herido Pirro que, como decimos, se encuentra en el hospital Rawson, pueda prestar declaración dando a la policía la clave para el total esclarecimiento del hecho y la detención de los ocupantes del automóvil.

Córdoba

No desmintió algunos rumores el Dr. Sabattini

CORDOBA, 13. — Según versiones que han circulado en las esferas oficiales, en el curso de esta semana serán removidos los [illegible] del Poder Ejecutivo por la ley recientemente sancionada por la legislatura.

Consultado el gobernador de la provincia, Dr. Amadeo Sabattini, respecto a la veracidad de estos rumores, no los desmintió, expresando que el Poder Ejecutivo [illegible]

La Rioja

La reforma de la ley electoral

[illegible]

Con tres horas de atraso llegó un tren de pasajeros

Descarrilamiento

[illegible]

Cuestiones gremiales

Declaraciones de dos delegados de la Unión Ferroviaria

[illegible] la Unión Ferroviaria expusieron con amplios detalles acerca de lo ocurrido en el último congreso del gremio.

Los señores Romero Paz y Roberto Testa, nos dicen que las seccionales nombradas aprobaron la exposición que hicieron de los hechos y al mismo tiempo, procedieron a la expulsión de algunos asociados que habían actuado deslealmente para con la Unión Ferroviaria, existiendo general desaprobación por el divisionismo que se ha querido introducir en sus filas. Añaden que la Unión Ferroviaria ha reconfortado sus cuadros, como lo prueba el hecho de que en las seccionales que visitaron han encontrado un espíritu de optimismo que ha surgido de asociados que, un tanto apáticos, vivían alejados de la organización, pero que, al ser convocados para defender la unidad de la Unión Ferroviaria, se han hecho presentes sin excepción. Citan a continuación lo ocurrido en Laguna Paiva, donde se realizó una asamblea que llenaba por completo el salón, la que se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo y donde fué repudiado todo intento de divisionismo. Lo mismo ocurrió en San Cristóbal —añaden— donde estuvieron presentes viejos luchadores de las filas ferroviarias. Por último citan el caso de Balnearia, seccional que estaba completamente abandonada por la persona que estaba al frente de la misma y donde la presencia de los delegados sirvió para levantar el espíritu y reavivar la fe en la organización.

Refiriéndose a lo ocurrido en la Unión Ferroviaria, nos dicen los señores Romero Paz y Testa "Hay un pequeño grupo divisionista que realiza trabajos de derrotismo y que no reflexiona que si en la situación actual se hacía poco menos que imposible el logro de algunas conquistas, divididos será peor". "La Unión Ferroviaria —continúa— tendrá las defensas propios de los organismos de su proporción, número y la variedad de intereses que afectan su acción; pero si los divisionistas se decla[illegible]

Asamblea de la Seccional del F.C.C.N.

[illegible]

Ratificar ante la C. D. el apoyo de la Seccional Santa Fe F.C.C.N. y exhortarla a que proceda sin contemplaciones en contra de los elementos disolventes, enemigos de la organización. Repudiar enérgicamente la maniobra divisionaria de los delegados que se retiraron del 15o. Congreso y la actitud de los ex miembros de la C. D., Miguel Alvarez y Oscar Deluchi. Denunciar públicamente a los divisionistas como instrumentos de la reacción y enemigos declarados de la clase trabajadora. Exhortar a todos los afiliados para que, hoy más que nunca, luchen sin descanso por la unidad de los trabajadores del riel y por el engrandecimiento de la Unión Ferroviaria.

El Centro de Constructores y el laudo del Depto. del Trabajo

Ayer celebraron asamblea los miembros del Centro de Constructores de esta capital, para tratar diversos asuntos de interés para el gremio.

Los constructores se manifestaron completamente sorprendidos por la publicación del laudo arbitral del Departamento Provincial del Trabajo, en el conflicto con la Sociedad de O. Obreros Albañiles y Anexos, pues el Centro no ha recibido ninguna comunicación al respecto. Las autoridades de la institución informaron, además, que ni la comisión saliente ni la nueva han intervenido en la gestación del laudo; que no ha sido discutido.

Al decir de algunos constructores, en la solución de este asunto se ha faltado a una formalidad: la de escuchar a una de las partes interesadas. Al Centro de Constructores le correspondía intervenir de acuerdo con la ley [illegible]

La Comisión Directiva solicitará [illegible] al Departamento P. del Trabajo.

ESTA NOCHE REGRESA EL PODER EJECUTIVO

[illegible]

En Los Saladillos fué muerto un vecino de una cuchillada

RAFAELA, 13. (Corresponsal). — [illegible] ciudad una comunicación en la cual informa de un grave suceso de sangre, ocurrido en Los Saladillos.

La comunicación, que es sumamente breve, expresa que, el día 8 del corriente, en el distrito referido, por cuestiones que no están esclarecidas tuvieron una discusión que no tardó en hacerse violenta los vecinos Leandro Moreno y Calixto Orellano. Parece que, durante el entredicho, Moreno se exasperó al punto de que, desenvainando un cuchillo que llevaba a la cintura atacó a su antagonista. Orellano, herido de muerte cayó a tierra en tanto que el autor del hecho se retiraba del lugar, siendo aprehendido poco después por las autoridades. Orellano dejó de existir a consecuencias de la herida antes de que pudieran suministrarle cuidados médicos. El médico de la repartición, que examinó el cadáver, informa que Orellano presenta una sola herida, que debió causarle una muerte instantánea.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios Oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

Disponible . .	9.05	14.48	7.48
Julio.	9.05	14.70	7.40
Agosto	9.05	14.70	7.40
Septiembre . .	9.05	14.70	7.40
Octubre . . .	9.05	14.70	7.40

Creció 12 ctms. el río en Santa Fe

Han crecido con fuerza las aguas del río Paraná, durante las últimas 24 horas, en jurisdicción de nuestra estación fluvial. La Oficina Técnica del puerto comunica que el hidrómetro marcaba hoy 4.27 sobre cero, habiendo crecido 12 ctms. las aguas desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, suministra hoy estos datos:

Corrientes 4.97, bajó 20 ctms.; Itá Ibaté 3.00, íd 24; Ituzaingó 1.88, bajó 18 ctms.; Posadas 2.00, íd 11; Puerto Aguirre 13.49 metros, bajó 22 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 3.30 metros, bajó 4 ctms.; Bermejo 4.80, íd 20 ctms.

JUGADORES DE FUTBOL GANARON UN PLEITO

BUENOS AIRES, 13. — Los jugadores profesionales y referees que actúan en el círculo privilegiado de la Asociación del Foot Ball Argentino en número de 171 y pertenecientes a los distintos clubs se presentaron ante el juzgado de paz letrado número 20 accionando contra la Municipalidad de la capital a fin de obtener la ilegalidad de las ordenanzas generales impositivas que rigieron durante los años 1934 a 1937 y devolución de la suma pagada por tal concepto que en total ascendía a 45.437.50 pesos.

Al dictar sentencia el Juez Dr. Broquem analiza detenidamente las facultades impositivas que la ley 4058 autoriza a la comuna y expresa que ellas han sido esta[illegible]

Un sargento de policía fué embestido esta mañana por una "voiturette"

[illegible] comprobaron que [illegible] do, solicitaron los servicios de la casa central de auxilios. Conducido al referido consultorio constataron que el sargento Rufino no presenta heridas en la pierna izquierda a la altura de la rodilla y la mano, las que no revisten gravedad. La seccional sexta de policía ha iniciado las actuaciones usuales en estos casos.

Es evidente la responsabilidad de la Caja de Lotería Municipal en la reciente defraudación

El cheque sin fondo dado en garantía por Tramontini, venía siendo renovado por la caja desde Diciembre de 1937

ROSARIO, 13 — El juez de instrucción doctor Castañeda Van Strael, ha ordenado la detención de Juan Marcelo Tramontini, acusado de haber defraudado en cerca de 180.000 pesos, mediante cheques en descubierto a la lotería municipal de Santa Fe. La circunstancia que la administración de la misma guarde completo silencio en este asunto, se atribuye a que parte de lo ocurrido se debería a su responsabilidad.

El cheque de Tramontini, dado en garantía de los billetes remitidos a Rosario, del sorteo de 200.000 pesos de la lotería de navidad de 1937, era sin fondos y venía siendo renovado desde diciembre pasado, hasta que se produjo lo inevitable.

Además la firma concesionaria de la venta de la lotería en Rosario, ha empezado a traspasar todas sus cosas, de modo que será muy difícil establecer su verdadero grado de solvencia, más cuando por un préstamo de 80.000 pesos, que será ejecutado, pagaba cerca de 4.000 pesos mensuales de intereses.

Como la Argentina tiene extradición con Montevideo, establecido que allí se encuentra Tramontini, será muy fácil conseguir que se le detenga.

CELEBRACION DE UN ACTO RADICAL

ROSARIO, 13 — En el local del comité departamental del radicalismo se celebrará el martes 26 del corriente a las 19 horas, un acto conmemorativo de un nuevo aniversario de la revolución de 1890.

Han sido designados oradores, los doctores Juan Carlos de la Vega, Eleazario Troilo, Juan J. Noriega, Francisco de Virgilio, José C. Susan y señores Rodolfo A. Dietrich, Juan Carlos Altieri y Armando V. Chindi.

EL VICE GOBERNADOR ARAYA

ROSARIO, 13 — Desde que se encuentra en Rosario, el gobernador Iriondo, el vice gobernador doctor Araya, no se ha visto con el mismo para nada, eludiendo concurrir a los actos oficiales, donde su presencia hubiera quedado completamente justificada. El último encuentro entre ambos, ha sido la vez pasada, en el sepelio de la señora María Menvielle de Uranga, donde no pudieron evitar el cambio de un saludo completamente protocolar.

En el dinner dansant, efectuado el 9 de julio en el Jockey Club, el diputado Suárez, cuya adhesión al doctor Araya, es bien conocida, tuvo como compañero de mesa, a los subsecretarios de gobierno doctor Rosa (hijo) y de instrucción pública, profesor Aguirre.

LOS SUELDOS DE LOS SECRETARIOS JUDICIALES

ROSARIO, 13. — Los secretarios de 1a. y 2a. instancia de los tribunales de esta ciudad, han iniciado un movimiento tendiente a conseguir, que en el presupuesto del año próximo, les sea aumentado los sueldos que ganan. Los de 2a. instancia, perciben según ley 520 pesos, pero por diversos conceptos queda reducido a 380.

Han nombrado para realizar el trabajo correspondiente, una comisión compuesta por los secretarios Leonardo J. Ordóñez, de la Cámara de Apelaciones; Alfredo Lauría, de sentencia; Luis Aragón, de instrucción y Nicolás Borro, de los civiles.

Dicha comisión, propónese ponerse de acuerdo con sus colegas de Santa Fe, para que designen otra.

EL NUEVO UNIFORME POLICIAL

ROSARIO, 13. — Es general el descontento de los agentes de policía, por el nuevo uniforme que se les ha dotado desde el 9 de julio último, que no puede compararse en forma alguna, con el que usaban antes.

La tela es de calidad inferior, poco abrigada y mal cosida, sobre todo en los hombros, donde al menor movimiento se abre.

No se cree que con esos uniformes, pueda llegarse a los 6 meses, que duraban siempre los anteriores.

EL PROTOCOLO OFICIAL

ROSARIO, 13. — El año pasado, dictóse un decreto gubernativo, sobre el protocolo oficial de cuyo cumplimiento se encargaba el sub-secretario de gobierno doctor Rosa (hijo). No se sabe si en las últimas fiestas realizadas en Rosario, con concurrencia gubernativa, se aplicó dicho decreto, dadas las fallas que se observaron en ellas, en la clase de indumentaria, que debe utilizarse en determinados actos.

También es cuestión de protocolo evitar "gafes" en los discursos que se pronuncian por particulares en actos, donde concurren los miembros del Poder Ejecutivo, para cuyo efecto debe tratarse de conocer el texto de los mismos.

Basta citar el caso, que cuando la colocación de la piedra fundamental del edificio del Automóvil Club Rosario, el presidente de la filial Rosario, señor Maroni, en su discurso, saludó a los ministros, después del jefe del distrito militar No. 33, aunque es cierto que después se salvó ese detalle.

En agosto de 1913, cuando vino a Rosario el presidente Sáenz Peña, el entonces introductor de embajadores señor Barilari, trajo en sus instrucciones, el especial encargo de significar con toda discreción al gobernador Menchaca, que en el discurso que pronunciaría en el banquete oficial, debía de abstenerse de formular declaraciones políticas o alusiones, como así sucedió. La circunstancia que en una visita a la Sociedad Rural, el señor Barilari, perdió las instrucciones, fué lo que permitió conocer tan interesante deseo presidencial.

TRASLADO DE UNA DEPENDENCIA

ROSARIO, 13. — De acuerdo con la permuta de propiedades y cancelación de deudas, hechas entre la nación y la provincia, que permitió la construcción del nuevo edificio de correos y telégrafos, se estableció que pasaría a la segunda, una vez desocupado, el actual situado en la calle Santa Fe, entre general Mitre y Sarmiento.

Para escuela fiscal diurna, no podría ser destinado, dado que carece de patio, pero en cambio, puede utilizarse para la instalación de alguna oficina pública.

Así lo entiende ahora, el ministro de hacienda doctor Argonz, que se propone instalar allí más adelante, las dependencias de la receptoría de rentas, que funcionan en el antiguo edificio de la Bolsa de Comercio, adquirió en épocas demócratas progresista.

UN INVITADO QUE NO LLEGO

ROSARIO, 13. — Con motivo del aniversario patrio, se efectuó el 9 en el Círculo Italiano, un vermouth danzante, donde había sido invitado especialmente el gobernador Iriondo.

Pero resulta que no concurrió, ni se excusó, quedándose todo listo para el agasajo, pues a la hora del mismo se encontraba en otra parte.

ONOMASTICO DE UN PARROCO

ROSARIO, 13. — El presbítero Nicolás Grenón, cura párroco de la Catedral, celebró ayer su 65 aniversario recibiendo con tal motivo numerosos saludos. A medio día llevóse a cabo un almuerzo, siendo uno de los asistentes, el obispo diocesano monseñor Caggiano.

EL IMPUESTO A LOS REDITOS

ROSARIO, 13. — Según el reciente balance de la Dirección del Impuesto a los Réditos, en el año pasado, en la provincia de Santa Fe, se percibieron 9.450.000 pesos. De esa cantidad, 6.500.000 pesos, corresponden a Rosario.

OTRA CONDENA POR LA LEY DE JUEGO

ROSARIO, 13 — Igual que su colega de sentencia, el doctor Ribeiro, el juez doctor Baldrich, ha producido una condena por infracción a la ley de juego No. 2996, declarada inconstitucional en Santa Fe.

Recayó en el proceso seguido a Santiago Filippazo, que fué sorprendido vendiendo quinielas, en su casa, Avenida Lagos 2064, secuestrándosele la suma de 4.50 pesos en efectivo y el aparato telefónico No. 25.181.

Dicho magistrado lo condenó al pago de la multa de 1.000 pesos, en forma condicional, habiendo ya sido puesto en libertad.

Resulta así la ley completamente inocua, por más que la pena que queda en suspenso, perjudicará a Filippazo en caso de una nueva infracción, pues entonces tendría que pagarla.

SENADORES QUE VIAJAN

ROSARIO, 13 — En el "Almanzora" que el 26 del corriente sale de Buenos Aires, se embarcará con destino a Río de Janeiro, el senador nacional don Juan Cepeda, acompañado de su esposa la señora Margarita Mengelle de Cepeda y su hija Sara Cepeda de Echecortu. Permanecerá allí una temporada de 15 a 20 días, siendo la primera vez que realiza un viaje por mar.

—Ahora su colega el doctor Cabanillas anuncia uno con fines de descanso a los baños termales de Río Hondo (Santiago del Estero).

Ambos senadores se desentienden por un tiempo de las cosas de Santa Fe y según sus íntimos miran con tranquilidad el porvenir político.

El prestigio de una organización técnica santafesina

En los últimos lustros, Santa Fe ha alcanzado grandes progresos no solamente en el orden edilicio, sino también en las actividades del comercio y de la industria, conforme lo demuestran en forma fehaciente los numerosos establecimientos incorporados al movimiento económico de la plaza y cuyos prestigios se han ensanchado de tal modo que el radio de su acción excede los límites de la ciudad capital para extenderse a toda su zona de influencia.

Entre los establecimientos que han logrado notoria nombradía, cabe, en justicia, mencionar al Instituto Ortopédico, de calle San Martín y Rioja, que cuenta con un personal técnico y una organización que hacen del mismo un establecimiento merecedor de la plena confianza del cuerpo médico y de su ya vasta clientela. Dotado de los más modernos laboratorios, ha impuesto su nombre a base exclusivamente de la calidad de sus trabajos. De ello dan fe testimonios como el del señor Baptista Stella, de la localidad de María Luisa, quien tras una experiencia penosa, pues utilizó, con los resultados que él nombrado dió a conocer en la carta publicada recientemente en este mismo escrito, piernas ortopédicas confeccionadas en establecimientos de otras ciudades del país, hasta que por último se resolvió a encomendar al Instituto Ortopédico de esta capital la confección de la pierna artificial, cuya eficacia lo movieron a expresar su gratitud y reconocimiento al establecimiento santafesino en cuyos laboratorios fuera elaborada.

El Instituto Ortopédico hace, pues, cumplido honor a los progresos que en las ramas del comercio, de la industria y de la técnica ha alcanzado Santa Fe en el decurso de muy pocos años.

No 24880 v 127

San Luis

La inauguración del "Hogar del Niño"

SAN LUIS, 13. — Se llevó a cabo, de acuerdo a lo anunciado, la inauguración del «Hogar del Niño» cuya finalidad es amparar a la niñez desvalida, obra que ha sido llevada a cabo por un grupo de distinguidas damas de la sociedad de esta provincia. Un numeroso público asistió al acto haciéndose presente el gobernador de la provincia, ministro de Gobierno, intendente municipal y altas autoridades de la administración.

Después de realizada la bendición, que estuvo a cargo del obispo monseñor Tibiletti, hizo uso de la palabra la presidenta de la «Asociación Hogar del Niño», señora Elena M. O. de Castelli, destacando la finalidad e importancia de la obra que acaba de inaugurarse. En nombre del Poder Ejecutivo habló el ministro de Gobierno, señor Julián Barroso Domínguez, quien se refirió a la filantrópica obra de las damas que han tomado a su cargo tan humanitaria tarea, como es la de dar albergue a los menores abandonados.

Finalmente cerró la serie de discursos el Dr. Isaac Pedro Montero en nombre del «Rotary Club» local, terminando el acto con un lunch servido en las dependencias del «Hogar».

Corrientes

La muerte de un contrabandista

CORRIENTES, 13. — Con motivo del suceso sangriento ocurrido en Paso de la Patria a raíz del cual perdió la vida un conocido contrabandista los diputados nacionales por esta provincia, Sres. Adolfo Sánchez, Benjamín González, Felipe Solari, Pedro Numa Soto y Carlos Alvarez Colodrero han dado a conocer una información en la que declaran que a la policía de la provincia sólo le corresponde actuar en materia de delitos aduaneros secundando a las autoridades nacionales el proceder a su requerimiento la detención de las personas que éstas indiquen, por que es la justicia federal y no la provincia la encargada de juzgar tales delitos y solamente cometiendo un grave atropello, los jueces o la policía provincial podrían procesar, prender o perseguir a las personas sindicadas como contrabandistas.

Añaden que en el caso de Paso de la Patria la prefectura marítima y la aduana permitían diariamente la entrada a territorio argentino del comerciante que era uno de los más fuertes contrabandistas sin que en momento alguno hubiesen requerido de la policía provincial su detención.

Mendoza

Es elogiada la gestión del ministro de Hacienda

MENDOZA, 13. — El Poder Ejecutivo ha enviado a la legislatura un proyecto de ley por el cual se aprueba el reajuste del empréstito en dólares al 7 1/2 0/0 1927 cuya conversión, con notables beneficios, fué lograda por la provincia a raíz de las gestiones del ministro de Hacienda, Dr. Eduardo Correas, hace poco en Nueva York.

El secretario de Estado mendocino pudo conseguir que los títulos que devengaban el 15 y 1 1/2 0/0 de interés fueran reemplazados por nuevos títulos al 4 0/0, ahorrando Mendoza la considerable suma de 10.000.000 de pesos durante la vigencia del empréstito.

El proyecto que acaba de elevar el Poder Ejecutivo va acompañado de un extenso mensaje en el que se detallan las importantes gestiones del Dr. Correas. Al mismo tiempo se refiere a los juicios elogiosos de la prensa extranjera y del país, formulados en distintas oportunidades, como también la opinión que hicieron pública distintas personalidades de significativo relieve en la banca, en la industria y el comercio.

Banqueros y financistas conceptuaron que la operación efectuada tenía muy pocos precedentes por la extraordinaria suma de dinero que se ahorró, expresándose, a la vez, que ella era síntoma evidente del prestigio de la provincia.

El proyecto incluye la aprobación de la documentación respectiva.

El problema de la difteria

MENDOZA, 13. — Como consecuencia de gestiones realizadas por la dirección general de salubridad se resolvió en oportunidad el nombramiento de una comisión para que se traslade a esta provincia destacada por el departamento nacional de higiene para que se avoque al problema del estudio de la difteria en todos sus aspectos en la zona sud de la provincia.

Dicha comisión que ya se encuentra en esta capital conferenció con el director general de salubridad Dr. Puga y se ha ausentado para el departamento de San Rafael provista de todos los elementos necesarios para llenar su misión.

Tuvo entrada en la legislatura el presupuesto de la provincia

MENDOZA, 13. — Ha tenido entrada en la legislatura el reajuste del presupuesto general de la provincia enviado por el Poder Ejecutivo. Expresa la comunicación enviada que solamente se han tratado los gastos más importantes e indispensables. Dice el mensaje que se han suprimido o rebajados gastos que, en la exigencia de los mismos, no perjudica en nada a los servicios que la provincia se encuentra llamada a prestar, y agrega que para la creación de nuevas escuelas se aumenta la subvención de la Dirección General de Escuelas en la suma de 96.450 pesos. El mensaje termina diciendo que sobre todos los puntos incluidos en el reajuste, el ministro de Hacienda dará las explicaciones que le sean pedidas en oportunidad por los legisladores.

Habrá mañana una asamblea de avicultores

Constitución de una entidad

Mañana a las 21, en las dependencias de la Sociedad Rural situadas en Boul. Pellegrini y Saavedra, se realizará la asamblea de los avicultores del departamento La Capital, para constituir la Sociedad de Avicultores.

Una vez constituída la entidad, será designada una comisión que visitará a las autoridades para solicitar el otorgamiento de premios estímulos que serán discernidos en la próxima exposición, en el renglón de aves.

De acuerdo con los propósitos que preside la fundación de la entidad, la comisión directiva realizará gestiones para obtener la instalación en esta capital, de una Escuela de Avicultura, según ha sido proyectado por el P. E.

Biblioteca Mariano Moreno

Donación de libros

Las autoridades de la biblioteca Mariano Moreno han recibido de los señores Leo y Raúl Valhamonde una importante donación de libros, entre los que figuran obras de valor científico y literario, como así también varios textos de consultas para los estudiantes de los establecimientos de enseñanza secundaria y especial. Este donativo viene a sumarse a otros de la misma naturaleza recibidos en el presente año, teniéndose conocimiento de que personas que simpatizan con la institución, se proponen hacerle donativos similares, con lo cual la popular entidad cultural de barrio Candioti, enriquecerá en medida apreciable su ya importante dotación de libros.

Consejo Médico

Resoluciones tomadas en las últimas reuniones

En sus últimas sesiones, el Consejo Médico de Santa Fe ha tomado, entre otras, las resoluciones siguientes:

—Inscribir en la matrícula respectiva a los profesionales siguientes: médico Dr. Ricardo Eduardo Yost, farmacéutico Sr. Rodolfo Antonio Padrana; mecánicos para dentistas señores Agudo Franco, Marcos Yuravsky, Hermindo Marchesini y Angel Demaría; farmacéutico, señor José Rehardt; farmacéutico, Sr. Manuel Zentner; auxiliar de farmacia, Sr. Leoncio Fernández; médicos, doctores Francisco L. Ingaramo y Osvaldo T. Bellone; farmacéutico, Isaac Dubistzky; odontólogo, Dr. José Luis Cravero; mecánico para dentista, Sr. Jaime Glasverg; médicos, doctores Bernabé Jiménez y Juan Blank; farmacéutica, Clotilde Rafaela Vicenta Relancio.

—Solicitar del señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación se sirva ordenar se remitan a este Consejo los antecedentes correspondientes y copia del decreto sobre funcionamiento de las Soc. de S. Mutuos.

Con motivo de la denuncia formulada por la partera nacional de la localidad de Eusebia, señora Ferrero de Busio, este Consejo resuelve el envío de un sumariante a los fines de la instrucción del sumario de prevención respectivo.

—De acuerdo con la resolución dictada por la Dirección General de Higiene con fecha primero del mes actual, citar al Sr. Ricardo Dómine para que comparezca a las oficinas de este Consejo a fin de notificarle la misma. Enviar al Colegio Farmacéutico copia de la citada resolución.

—Tomar nota de la comunicación de la dentista nacional de la localidad de Palación señora de Grosval desde donde hace saber se ausenta definitivamente a Buenos Aires.

Comunicar al médico nacional Dr. Alonso Cordini que este Consejo tomó debida nota de la clausura de su consultorio médico en esta ciudad y de su instalación en la localidad de Cañadita (Kilómetro 165) lo que se comunica a las autoridades y profesionales en el arte de curar.

—Acusar recibo de su nota denuncia al odontólogo nacional de la localidad de María Susana Dr. José García Vieyra, haciéndole saber que se ha tomado debida nota y que se tomarán las medidas pertinentes.

—Elevar a consideración y estudio del S. S. señor Juez de Instrucción Seccional de Rafaela, el sumario de prevención instruído por este Consejo contra María Vda. de Peretti y Teresa Aguilar Vda. de Campos, por ejercicio ilegal de la obstetricia, haciéndole saber que este Cuerpo ordenó a la Jefatura de Policía de Rafaela la detención de las imputadas, las que deberán ser puestas de inmediato a disposición del citado magistrado.

—Solicitar al señor Jefe de Policía del Departamento Castellanos se sirva ordenar a quien corresponda se proceda a la detención de las señoras María viuda de Peretti y Teresa Aguilar Vda. de Campos vecinas de la localidad de Eusebia, jurisdicción de ese Departamento y a su remisión inmediata a esa Jefatura a disposición del S. S. el Sr. Juez de Instrucción Seccional, por encontrarse comprendidas en lo dispuesto por el Art. 115 de la Ley de Sanidad 2287 y Art. 208 del Código Penal.

—En la autorización solicitada por el médico extranjero Dr. Fari Khoury para ejercer su profesión en Cayastá, se dispuso hacerle saber que debe dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley de Sellos, para lo cual debe enviar la nota con la reposición correspondiente. Que una vez llenado ese requisito se resolverá su pedido.

—Tomar nota de la clausura que de su consultorio hace en la localidad de Helvecia, el médico nacional, Dr. Carlos H. Prono.

Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España

Será celebrado el segundo aniversario de la revolución

La filial local de la Junta Pro-socorro y Reconstrucción de España, ha resuelto conmemorar el segundo aniversario de la guerra civil española, que se cumple el 18 del corriente. A tal efecto organiza un festival artístico que se realizará el miércoles 20 en la sala del Cine Colón con el programa siguiente:

Sinfonía por la orquesta Continental. Exhibición de la película de carácter social "Punto Muerto". Recitado de poesías por la señorita Maruca Ortega. Interpretación de obras clásicas de Albéniz, Sol, Tárrega, etc. por el profesor de guitarra señor Francisco Gil. Canciones por la señorita Paulina Di Bernardo, acompañada por la orquesta que dirige el señor Domingo Spagnoli. El vals "Las Lagarteranas", de la zarzuela "El huésped del Sevillano" y el fado "Allá lejos", por el conjunto femenino del Centro Asturiano. Cantos flamencos por el "Niño de Chamber". Cuadro alegórico final: "Madrid mártir".

A la función, que dará comienzo a las 21.30, asistirá especialmente invitado, el vice cónsul de España señor Cándido Guimasela.

El precio de la platea, incluído el impuesto escolar, ha sido fijado en sesenta centavos. Palco con cuatro entradas $ 3.00.

Reunión de la Comisión Directiva

Mañana por la noche, en el local social, se reunirá la comisión directiva de la Junta, para tratar asuntos importantes relacionados con las actividades que desarrolla la misma.

Sociedad Vecinal "República del Este"

En el domicilio de la calle Río de Janeiro 1972, se reunió anoche la comisión provisoria de la entidad vecinal del epígrafe, a objeto de proseguir la consideración del proyecto de estatutos. Después de un largo debate, en el que se discutió a fondo algunos de los artículos del proyecto, se modificó el artículo 35, cuya redacción establece, ahora, que todo miembro de la Junta Ejecutiva que acepte un cargo electivo en cualquier fracción política deberá hacer renuncia del cargo que desempeñe en la institución. Finalmente, la comisión provisoria acordó invitar a los vecinos de la sección [illegible] a la asamblea que se efectuará [illegible] para la aprobación de los estatutos, el 17 del corriente en el cine Esperancino.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 13 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

1.960

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

9977	2023	14326	21730	23470
3347	20896	24365	24492	24660
2051	4252	4412	4430	10336
11487	16526	18753	21983	22220
25017	25065			

ORO

MONTEVIDEO, 13 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, verificado hoy, el premio mayor le correspondió al número:

13.824

Los números agraciados con los premios menores fueron los siguientes:

6406	6873	9893	16104	3290
5796	7221	7779	8361	12027
15838	1068	1613	1683	3360
2481	4529	4730	6174	6421
5301	10733	11231	13407	14820
19683	19975			

Círculo Odontológico Santafesino

La secretaría de esta asociación hace saber a sus adherentes que ha sido invitada por el Centro Estudiantes de Derecho para concurrir al acto conmemorativo del Día de la Confraternidad de los Pueblos, que se efectuará el domingo próximo, a las 10.30, en la sala del cine Doré.

La presidencia, dado el carácter pacifista del acto ha aceptado la invitación y ha designado para que representen al círculo los socios doctores César Rebechi, Ernesto V. Amadeo, Pedro Giacaffré, Antonio M. Bonet y Edelmiro Roque Fenés.

PROGRAMA RADIOTELEFONICO

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA JUEVES

L. T. 10 (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe)—

A las 18.30 horas:

1. Transmisión desde el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la conferencia a cargo del Dr. Pedro Enríquez Ureña, sobre el tema: "Significado social de la literatura en Africa".

L. T. 9 (Roca Soler, Santa Fe)—

10 a 11: Selecciones grabadas.
11 a 11.15: Programa de música popular.
11.15 a 11.30: Orquesta Select.
11.30 a 11.45: River Blue Jazz.
11.45 a 12: Orquesta típica Renacimiento.
12 a 12.15: Canciones populares.
12.15 a 12.30: Orquesta clásica L. T. 9.
12.30 a 12.45: Dante Pelaia (cantor) con sus guitarristas.
12.45 a 13. Conjunto típico de Arte Nativo.
13 a 13.15: Selecciones grabadas.
13.15 a 13.30: Elsa Moreno (canzonista) acompañada de sus guitarristas.
13.30 a 13.45: Orquesta primitiva de la Guardia Vieja.
13.45 a 14: Grabaciones.
14 a 14.15: Altura de los ríos. Cotizaciones de cereales. Boletín informativo del diario EL LITORAL.
14.15 a 14.30: Discos varios.
14.30 a 17: Intervalo.
17 a 18: Reproducción de discos populares.
18 a 18.15: Orquesta Primitiva de la Guardia Vieja.
18.15 a 18.30: Enrique Romano (cantor) con sus guitarristas.
18.30 a 18.45: Orquesta típica Renacimiento.
18.45 a 19: Trío criollo Mburucuyá.
19 a 19.30: Audición deportiva.
19.30 a 19.45: Orquesta Primitiva de la Guardia Vieja.
19.45 a 20: Trío clásico Excelsior.
20 a 20.15: Dante Pelaia (cantor) con sus guitarristas.
20.15 a 20.30: Orquesta clásica L. T. 9.
20.30 a 21: Conjunto Tierra Argentina. Novela episódica «Juan Manuel».
21 a 21.15: Boletín informativo del diario EL LITORAL.
21.15 a 21.30: Selecciones grabadas.
21.30 a 21.45: Orquesta típica Santa Fe y su cantor José Diaman[illegible].
21.45 a 22: Música popular.
22 a 23: Grabaciones.

Cincuentenario de la Escuela Rivadavia

Invitación a los ex alumnos

La dirección de la escuela Rivadavia número 3, invita a los ex - alumnos de la misma, a la reunión que se celebrará en el local de la escuela, el día 20 del corriente a las 18, a fin de cambiar ideas sobre la forma en que se ha de conmemorar el cincuentenario de la fundación de dicho establecimiento a cumplirse en fecha próxima.

Noticias breves de Suiza

Lo que ha costado la electrificación de los ferrocarriles federales

Berna. — La electrificación de los Ferrocarriles Federales ha permitido a Suiza utilizar la fuerza eléctrica de que tan abundantemente dispone y substituiría así al carbón que tiene que ser importado del extranjero. Los gastos ocasionados por esta transformación han sido, sin embargo, muy elevados y ascendían a fines de 1937 a 800 millones de francos suizos, de los cuales 500 millones de francos para la electrificación propiamente dicha y 300 millones para la compra de más 600 locomotoras eléctricas.

El reloj más preciso

Ginebra. — Con motivo del concurso internacional de cronómetros en Teddington (Inglaterra), 503 de estos aparatos de precisión han sido sometidos al control de los expertos. La mayor precisión fué alcanzada por un reloj suizo que obtuvo 97,2 puntos sobre un máximo de 100 puntos, lo que equivale a una variación, durante 24 horas, de algunos centésimos de segundo solamente. Entre los 20 primeros puestos se hallan exclusivamente cronómetros suizos.

La seguridad en los Ferrocarriles Federales

Berna. — En Suiza, todas las locomotoras eléctricas de los Ferrocarriles Federales están actualmente provistas de un dispositivo de seguridad con parada automática que hacen imposible el pasar, por inadvertencia, una señal cerrada. Como las señales están a su vez equipadas con aparatos correspondientes, puede decirse que la aplicación práctica de esta innovación iniciada en 1933, está actualmente terminada para toda la red. La seguridad de los Ferrocarriles Federales ha alcanzado, por lo tanto, un grado difícilmente superable.

Un inventor modesto

Sion. — Es a un inventor suizo, al doctor Guglielminetti, que se debe la construcción de las carreteras sin polvo por alquitranado. Sabido es además que las observaciones y los experimentos que el mismo ha hecho en la cima del Mont Blanc, han tenido como resultado la construcción de los aparatos de oxígeno utilizados hoy día por los aviadores para las alturas elevadas y por los bomberos y mineros contra el humo y los gases tóxicos. El Dr. Guglielminetti, quien siempre ha rehusado patentar sus inventos, ha recibido por parte de diferentes gobiernos, muy altas distinciones. Su país, Suiza, no acostumbra dar condecoraciones, pero su ciudad natal, Brigue, en el Cantón del Valais, acaba de nombrarle ciudadano de honor, distinción muy rara en Suiza.

Un hotel modelo en Suiza

Zurich. — En la Exposición Nacional Suiza, en Zurich, que se abrirá el año próximo, se tendrá la oportunidad de estudiar un hotel modelo que despertará sin duda alguna el interés del público y de los hoteleros suizos y extranjeros. Este hotel será el prototipo de un establecimiento de primera clase, muy elegante, pero sobre todo económico y racional.

Los preparativos con motivo de esta exposición, en la cual colaboran todas las esferas de la población, se hallan en muy buen camino y la transformación arquitectural de las orillas del lago de Zurich ha empezado ya.

(Atención de la Agencia Consular de Suiza en Santa Fe).

